



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

“AÑO DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD Y PERTINENCIA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

CARRERA DE ECONOMIA

SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN
ECONOMIA

TEMA: Crecimiento económico y trabajo decente.

Lineamientos y/o ejes implementados en Nicaragua para la optimización del crecimiento económico y el trabajo decente durante el periodo 2010-2016.

Autores:

Br. Alexis Nicaragua Solorzano

Br. Henry Thomas Pantin

Carné:

14201300

14201069

Tutor: Dr. Roberto Emilio Zacarias Diaz

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	1
Resumen.....	3
Introducción	4
Antecedentes	5
Justificación	6
Objetivos	7
Marco teórico metodológico.....	8
Diseño Metodológico.....	14
Análisis y discusión de los resultados	17
Resultado i.	17
Aspectos generales	17
Resultado ii.	26
La influencia del crecimiento económico en la optimización de las condiciones laborales	26
Resultado iii.	40
Resultados de las políticas económicas gubernamentales de crecimiento económico y empleo pleno y decente	40
Conclusiones.....	70
Bibliografía	72

DEDICATORIA

Este trabajo esta dedicado a nuestros padres que constantemente nos apoyaron durante todos los años de estudio, a nuestros hermanos y demás familiares por su dedicación y aprecio.

Atentamente: Alexis y Henry



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

“AÑO DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD Y PERTINENCIA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

CARRERA DE ECONOMIA

SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN
ECONOMIA

TEMA: Crecimiento económico y trabajo decente.

Lineamientos y/o ejes implementados en Nicaragua para la optimización del crecimiento económico y el trabajo decente durante el periodo 2010-2016.

Autores:

Br. Alexis Nicaragua Solorzano

Br. Henry Thomas Pantin

Carné:

14201300

14201069

Tutor: Dr. Roberto Emilio Zacarias Diaz

Resumen

En el siguiente trabajo de grado se reconocen y analizan exhaustivamente los distintos enfoques económicos y sociales que el estado de Nicaragua ha abordado con relación a la optimización del crecimiento económico medido principalmente por el Producto interno bruto y el mercado laboral, para ello, se procedió a analizar diversos indicadores que plasmaran el resultado de las políticas implementadas durante el periodo de estudio y como estas se correlacionan con el objetivo numero 8 de las naciones unidas el cual se define como "Promover el crecimiento económico sostenido inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos"

Se concluyó a grandes rasos que efectivamente Nicaragua alcanzó optimizar las variables antes mencionadas sin embargo, se encontraron aspectos que no están siendo satisfactoriamente cumplidos.

Palabras clave: Crecimiento económico, producto interno bruto, Empleo decente.

Introducción

En este trabajo de grado, se describirán y presentarán diversos datos y estadísticas acerca de la evolución de las condiciones laborales de los principales sectores de la economía nicaragüense, así como también la progresión del comportamiento de la economía con el fin de comprender el impacto e influencia de esta última variable sobre la primera haciendo especial hincapié en la capacidad adquisitiva de los trabajadores a lo largo del periodo de análisis.

El crecimiento económico y el empleo son indicadores macroeconómicos fundamentales para la evaluación del crecimiento económico de cualquier nación. Por una parte, se puede definir el crecimiento económico como el incremento de la renta o del valor de los bienes y servicios que se generan en la economía de un país o región. Por otro, se puede denominar al empleo como toda actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas.

Es natural considerar a estos conceptos económicos estrechamente relacionados, dado que el empleo influye directamente en la producción de bienes y servicios abreviado comúnmente como el PIB.

A lo largo de este escrito se plasmarán tanto las políticas públicas que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) así como los programas sociales que se han implementado en los principales sectores productores de bienes y servicios de la economía nicaragüense; así también los resultados que están han arrojado.

Dentro del apartado de conclusiones y recomendaciones se brindarán sugerencias acerca del actuar de las políticas implementadas durante el periodo de estudio de este trabajo y de qué manera se cree, podríamos alcanzar de una manera más optima, los requerimientos propuestos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Antecedentes

La literatura y escritos previos a este trabajo de grado esbozan una gran cantidad de escritos económicos, pero mayoritariamente sociales, principalmente provenientes de

Las discusiones sobre los retos del milenio planteados por la iniciativa de Naciones Unidas enlazan y esboza de buena manera los objetivos del desarrollo sostenible de los cuales se encuentra el nuestro "crecimiento económico y trabajo decente". Los ODM trataron en sus momentos los problemas generales que se consideraban graves desde el ámbito social y económico.

Bajo esta perspectiva, tras la reunión en diversas ocasiones de la secretaria de naciones unidas a lo largo de la década de los noventa y con la influencia de movimientos antiglobalización, en septiembre del 200, en la ciudad de Nueva York tuvo lugar la cumbre del milenio donde representantes de 189 estados se comprometían y firmaban la declaración del milenio.

En 2012 durante la conferencia Rio+20 se creó un grupo de trabajo para desarrollar un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible que un año más tarde se convertirían en los ODS.

Justificación

El tema seleccionado para este trabajo de grado sobre el crecimiento económico y el trabajo decente fue elegido dada la gran importancia y magnitud que tienen ambos aspectos en el quehacer de nuestra nación, ya que se debe de recalcar que para un país en vías de desarrollo como el nuestro la optimización de la producción es esencial, pero lo es también, el desarrollo económico; el bienestar de la sociedad no solo puede medirse por cifras numéricas, por lo tanto se consideró que el monitoreo de la variable empleo dentro de la economía nicaragüense resultaría de interés.

Se eligió este tema principalmente para:

- Determinar si el crecimiento económico genera un impacto positivo en la formación de empleo decente y de calidad
- Concluir de que manera el estado nicaragüense cumplió o no los objetivos de desarrollo propuestos por la ONU para nuestra región.

Los resultados de este trabajo podrían sugerir ideas y planes de acción futuros que mejoren la situación de Nicaragua tanto económica como socialmente.

Por tales razones, consideramos que este tema de estudio es importante desde el punto de vista social ya que el empleo decente es esencial para la calidad de vida de las personas, el hecho de concluir si los ejes de acción implementados mejoraron o no el empleo formal es esencial para reconsiderar las políticas llevadas a cabo en ese aspecto. Desde el punto de vista económico este escrito es importante dado que se analizan diversos indicadores macroeconómicos que expresan la realidad económica del país, del país, y como estos influyeron o no en el mejoramiento del desarrollo económico.

Objetivos

Objetivo General:

Mostrar la relación existente entre el crecimiento económico y el empleo decente y sostenible de los ciudadanos en edad de trabajar de Nicaragua durante el periodo 2010-2016

Objetivos Específicos:

Exponer las políticas gubernamentales con respecto al crecimiento económico y la búsqueda del empleo decente.

Interpretar si el crecimiento económico experimentado durante los años de estudio ha influido en la optimización de las condiciones laborales de los ciudadanos.

Explicar los resultados de las políticas económicas que influyan positivamente en alcanzar los objetivos propuestos por las naciones unidas y los ejes del programa nacional de desarrollo humano propuestos por el GRUN.

Marco teórico metodológico

Marco teórico

Para estudiar las políticas gubernamentales relacionadas con el crecimiento y el empleo decente se debe de examinar a las distintas teorías que relacionadas con el desarrollo económico y el empleo vinculadas a la Agenda 2030.

El desarrollo sostenible requiere que la riqueza, en un sentido integral, no disminuya con el tiempo (Arrow et al., 2003). Dicho en términos de la famosa formulación de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, requiere que se logre un desarrollo "que satisfaga las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades" (Brundtland et al., 1987).

Sin embargo, no existe un enfoque único o ideal para seleccionar un marco de medición para caracterizar tales desarrollos. En general, la definición de un concepto teórico sólido de *sostenibilidad* será el punto de partida para el diseño del marco de medición. Este concepto será el criterio primero para la selección de los indicadores y segundo para su agregación para formar indicadores más complejos.

Otro aspecto a recalcar es la situación de la nación con respecto al riesgo país; el comportamiento de la variable empleo y su conexión con la inversión extranjera directa, este concepto no es mas que la vulnerabilidad económica de una nación y como esta se transmite a los inversores; generalmente un alto riesgo país genera fuga de capitales y mayores tasas de desempleo.

Se mencionarán aspectos procedentes del estudio y análisis del desarrollo económico sin embargo el eje del trabajo corresponde a el crecimiento económico.

En la literatura académica (económica), el enfoque de capital es probablemente el enfoque más destacado para pensar en temas de sostenibilidad. Se basa en la idea de que los activos de recursos (existencias de capital) que quedan atrás determinarán el bienestar de las generaciones futuras (UNECE, 2014). Más formalmente, la riqueza integral no decreciente requiere que el potencial de

producción de la naturaleza y la economía —la dotación de existencias de capital— sea constante o incremental en el tiempo (Arrow et al., 2003).

Aquí, el término producción también incluye la producción natural y no transable. Por consiguiente, este concepto se basa en una definición amplia de existencias de capital que abarca no solo el capital (económico) sino también el capital humano, el capital social y, en particular, las existencias de capital ambiental.

Es necesario mencionar, además, las ideas referentes al crecimiento económico y los ciclos de la economía, los cuales implícita y explícitamente esta presente dentro del escrito, lo cual es conocido como las oscilaciones recurrentes de la economía en las que una fase de expansión va seguida de contracción o déficit.

Para el análisis macroeconómico que se llevará acabo se hará alusión al modelo IS-LM de demanda agregada el cual no es mas que el equilibrio de la renta nacional y de los tipos de intereses.

Aunque el término "stock de capital" debe usarse con cierta cautela representa un concepto sólido para formalizar cuestiones de inversión en el contexto de recursos (naturales) y está firmemente arraigado en la teoría económica.

El concepto ha sido adoptado, por ejemplo, en el Informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social (Stiglitz et al., 2010), en los Informes de la UNECE / Eurostat / Grupo de Trabajo de la OCDE sobre Estadísticas para el Desarrollo Sostenible, y en el Séptimo Programa de Acción Ambiental Europeo para 2020 (UNECE, 2014).

En términos más generales, se podría argumentar que la cobertura extendida de los ODS en comparación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) refleja una comprensión más amplia de la base del capital, incluida en particular la base del capital natural, como un factor para lograr una mayor riqueza y reducir la pobreza.

La Agenda 2030 se basa en la teoría económica neoclásica.

Una de las críticas planteadas contra la Agenda 2030 es la adhesión al objetivo de un *crecimiento económico continuo*. Este objetivo se formula explícita e intrincadamente en el ODS-8 ("Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos"), y aparece varias veces en el documento de la Agenda 2030.

Cuando se destaca la parte del crecimiento económico del ODS-8 ('promover el crecimiento económico sostenido y sostenible') y se observan otras referencias a este tema en el documento, parece obvio que la Agenda 2030 está firmemente vinculada a la teoría económica neoclásica.

Sin embargo, no es el crecimiento económico como un objetivo aislado, lo que está en el centro de esta crítica de la Agenda 2030 y los ODS. Una preocupación más profunda llama la atención sobre el modelo económico subyacente que impregna la Agenda 2030 (véase la siguiente subsección sobre la visión de mercado del ODS No. 8).

En contextos de sostenibilidad, las declaraciones como "integración" de las tres dimensiones o "equilibrado de manera integrada" se definen, a lo sumo, de forma bastante vaga, si se especifica en absoluto.

El objetivo de Desarrollo Sostenible No. 8 sobre crecimiento económico, pleno empleo y trabajo decente

Los derechos humanos al pleno empleo y al trabajo decente abordan los problemas de *subempleo*, *empleo vulnerable* y *desempleo* que producen *pobreza*. Sin embargo, se han formulado para proporcionar flexibilidad a los países para determinar la mejor manera de lograrlos progresivamente. Como tales, estos derechos son consistentes con la noción de la Agenda 2030 de que los países tienen 'diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas' a su disposición.

El respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos al pleno empleo y al trabajo decente implican un desafío crítico de seleccionar entre muchas opciones

de políticas para gestionar el punto principal en el que interactúan la política económica y las obligaciones de derechos humanos.

Por ejemplo, se reconoce ampliamente que la ausencia de crecimiento económico contribuye (en diversos grados) al empeoramiento del desempleo. (Okun, 1962). Sin embargo, también ha habido períodos de aumento del desempleo durante el crecimiento "mejor de lo esperado" (Emmerij, Jolly & Weiss, 2003).

La relación entre el crecimiento económico y el empleo no es una relación lineal. En cambio, las opciones de política son importantes. La búsqueda de políticas que flexibilicen los mercados laborales debiliten los sindicatos y aumenten la desigualdad, por ejemplo, hacen que los niveles de empleo dependan más, en lugar de menos, del crecimiento (Antal, 2014). De manera similar, las relaciones entre la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la desigualdad son complejas. (Woodward, 2015).

En términos de desarrollo humano, el PNUD ha descubierto que "el empleo ya no puede considerarse un derivado del crecimiento económico" (UNDP, 2015) y que el vínculo entre "trabajo" y "desarrollo humano" tampoco es automático. En resumen, el PNUD concluye que está implementando la agenda de trabajo decente que mejorará el desarrollo humano.

La noción de la OIT de pleno empleo y trabajo decente en el ODS 8 es evidente, ya que se incluyen los cuatro pilares del trabajo decente. De hecho, la OIT acogió con beneplácito la adopción de los ODS, señalando que el trabajo decente es 'ahora una parte integral de la nueva agenda universal para el desarrollo sostenible'(OIT, 2015).

En lugar de un objetivo independiente sobre el pleno empleo y el trabajo decente para todos, vinculado a la reducción de la pobreza como lo había estado en los ODM, sin embargo, el ODS 8 desvincula el pleno empleo y el trabajo decente de la pobreza y en su lugar se fusionó con un "crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible".

Un inconveniente obvio de unirse a los dos objetivos es que hay menos objetivos dedicados al *pleno empleo* y al *trabajo decente* que si hubiera sido un objetivo independiente. Otra anomalía es que el ODS 8 eleva el crecimiento económico de un medio para lograr el desarrollo a una meta de desarrollo. No está claro por qué el crecimiento económico es un objetivo en sí mismo para el desarrollo sostenible.

Dos enfoques para el pleno empleo y el trabajo decente.

El objetivo combinado presenta un rompecabezas y un desafío. A primera vista, incorpora compromisos con el pleno empleo y el trabajo decente junto con los diferentes pilares del trabajo decente defendidos por los grupos de derechos humanos. Al mismo tiempo, el objetivo incorpora muchos de los deseos de los intereses corporativos de priorizar un crecimiento económico y un enfoque centrado en el mercado. La evidencia de los puntos de vista y prioridades fuertemente divergentes se puede ver al explorar los mensajes contrastantes de los defensores involucrados en las consultas sobre los ODS.

El enfoque centrado en el mercado.

El fundamentalismo del mercado se ha descrito como "un conjunto heterogéneo de instituciones que consta de varias ideas, políticas sociales y económicas y formas de organizar la actividad política y económica" (Campbell & Pedersen, 2001).

Típicamente, estos enfoques incluyen niveles bajos de impuestos, regulación y bienestar empresarial, libertad máxima de movilidad para el capital internacional y la dependencia de los mercados en lugar de la política no de mercado o las soluciones negociadas colectivamente para resolver problemas.

Un elemento esencial de esto es un *mercado laboral flexible* con bajos niveles de regulación, relaciones descentralizadas e individualizadas entre empleadores y trabajadores, y por lo tanto, sindicatos débiles y la ausencia de negociación colectiva. (Campbell & Pedersen, 2001).

La base de la lógica de este enfoque centrado en el mercado es la presunción que los estados deben desempeñar un papel activo en la creación y el mantenimiento del mejor entorno posible para las empresas porque ellos, no el gobierno, son los motores del crecimiento económico y la prosperidad. La lógica sostiene que, en estas condiciones, un sistema impulsado por el mercado crea un nivel de cantidad y calidad de empleo que es el más eficiente.

Enfoque centrado en los derechos humanos

Abordar efectivamente la pobreza, la desigualdad y la devastación ecológica es posible, desde su perspectiva, si los derechos humanos se convierten en el objetivo sustantivo del desarrollo sostenible junto con los compromisos de reformar los impulsores estructurales de la desigualdad, la pobreza y la devastación ecológica.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, para los gobiernos es necesario hacer hincapié en los procesos basados en los derechos humanos, como la transparencia y la participación, en el desarrollo de políticas sociales y económicas, incluidas las que abordan el papel del gobierno y las empresas en el cumplimiento de los derechos al pleno empleo y el trabajo decente. Además, todos los interesados deben ser responsabilizarse por sus impactos en los derechos económicos y sociales, incluido el pleno empleo y el trabajo decente.

El prelude más claro observado dentro de la nación con respecto a este enfoque se da dentro de la época de los ochentas en Nicaragua, donde se experimentaron altas tasas de empleo, lo cual significa poco desempleo, pero anudado de contracción económica, es necesario mencionar esto para aclarar al lector la óptica y orientación del escrito.

Las prioridades políticas incluyen la regulación de las empresas, sin embargo Nicaragua está fuertemente marcada por una competencia imperfecta dado que no se implementan políticas antimonopolio, por otro lado la protección de las poblaciones marginadas y la responsabilidad de implementar los derechos sociales y económicos al menos a niveles mínimos esenciales. El entorno propicio apoyar el enfoque de derechos humanos también incluye la protección de los defensores de

los derechos humanos y el acceso a la justicia para las personas que viven en la pobreza y otros grupos excluidos.

Diseño Metodológico

Enfoque cuantitativo

El estudio utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de la investigación; para esta finalidad se confía en la medición numérica, el conteo y el uso de la estadística.

Técnica

Técnica Documental: se obtuvo información escrita sobre la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, se recopila la información detallada de las políticas, objetivos, lineamientos, metas, indicadores y líneas de acción descritas en el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) del gobierno de Nicaragua. El objetivo de la utilización de la técnica documental es elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio.

La técnica documental permitió la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos. Incluido el uso de instrumentos definidos según la fuente documental referenciada.

Por tanto, la técnica que se utiliza para la elaboración del presente estudio es la investigación documental, dado que se recopila la información de libros, ensayos, estudios económicos, informes escritos, gráficos, y mediante esta información se elabora el marco teórico - conceptual para plantear los conceptos fundamentales del objeto de estudio, es decir comprender la relación existente entre el crecimiento económico y el empleo decente.

Tipo investigación descriptiva:

El presente estudio consiste comprender la relación existente entre el crecimiento económico y el empleo decente y sostenible de los ciudadanos en edad de trabajar de Nicaragua durante el periodo 2010-2016 limitándose a tratar específicamente la descripción de las políticas y programas elaborados por el gobierno de Nicaragua

vinculadas con el ODS No. 8 y enunciada en el primer lineamiento del PNDH relacionado con el crecimiento económico y la generación de empleo; así como el comportamiento de las variables seleccionadas relacionadas con la consecución de los objetivos planteados por el gobierno, y el efecto del crecimiento económico en la generación y mejoría de las condiciones laborales en Nicaragua. Se desarrolla un estudio descriptivo, esto porque se desea describir las políticas de fomento al crecimiento económico y generación de empleo durante el período 2010-2016, analizar los problemas del mercado laboral y estudiar los resultados de las políticas de crecimiento y empleo por medio de indicadores seleccionados.

Método de Análisis

Para cumplir con los objetivos planteados se recopiló y construyó un conjunto de tablas estadísticas necesarias para alcanzar el objetivo general.

Se procedió a la recopilación de la información siendo la principal fuente la autoridad monetaria del país, el Banco Central de Nicaragua (BCN) en sus anexos estadísticos con presentación anual, trimestral y mensual y basados en el año base de 2006 adoptado por el BCN.

En relación con el primer objetivo se trabajó con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para detallar el ODS No. 8, y el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) implementado por el gobierno de Nicaragua sintetizando las principales políticas, programas, medidas e indicadores utilizados específicamente en el cumplimiento del primer lineamiento del PNDH.

Fueron relevantes las consultas realizadas en las bases de datos de la Organización de Naciones Unidas, la cual recopila toda la información disponible y estimada relacionadas con el seguimiento de los indicadores de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo la de Nicaragua, así como de la Organización Internacional del Trabajo en su base de datos, que también recopila y estima indicadores relacionados con el mercado laboral.

Del BCN se extrajeron la mayoría de las variables:

El Producto Interno Bruto y su composición tanto por el enfoque de la producción como por el enfoque del gasto en millones de córdobas y en córdobas constantes de 2006, su equivalencia en millones de dólares y su representación por habitante.

El cuadro de la Balanza de Pagos se tomó del anuario estadístico de la autoridad monetaria.

Las remuneraciones a los asalariados, el ingreso procedente de propiedades y empresas o ingreso mixto, y los impuestos netos de subsidios se obtuvieron del portal del Sistema de Cuentas Nacionales Anuales del BCN, en el apartado de Resultados detallados del Sistema de Cuentas de 2006, en el acápite del PIB por el enfoque del ingreso.

El déficit fiscal, la tasa de desempleo abierto, y su distribución por sexo y demás datos anuales fueron tomados del anuario estadístico del BCN.

Otras bases de datos de organismos consultados: los indicadores de desarrollo mundial en la base de datos del Banco Mundial (BM); el World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional (FMI); las estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los anteriores organismos también fueron consultados en sus respectivos repositorios para la búsqueda de literatura y documentos de análisis sobre el tema relacionado, añadiéndose investigaciones encontradas en el sitio web de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Se incluyen los documentos de instituciones nacionales y datos presentados por los mismos tales como los Informes de Liquidación Presupuestaria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP); y los informes y reportes publicados por el Instituto Nicaragüense de Estadísticas (INIDE).

Análisis y discusión de los resultados

Resultado i.

Aspectos generales

En septiembre de 2015 las Naciones Unidas (UN) aprobó la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (DS) en búsqueda de la sostenibilidad íntegra en los ámbitos económico, social y ambiental.

Se establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para delimitar y contextualizar la situación de cada país sobre estas metas y promover la planificación hacia el desarrollo de cada nación.

En el presente estudio analizamos el octavo de los ODS, “promover el *crecimiento económico sostenido*, inclusivo y sostenible, el *empleo pleno* y productivo y el *trabajo decente* para todos” (CEPAL, 2018).

El ODS 8 va acompañado de 10 subobjetivos, que abordan tanto el crecimiento económico como el pleno empleo y el trabajo decente.

Por otro lado, la Meta 8.1 aborda el crecimiento económico y establece: "Mantener el crecimiento económico per cápita de acuerdo con las circunstancias nacionales y, en particular, al menos un crecimiento del producto interno bruto del 7% anual en los países menos desarrollados". Un objetivo sobre los derechos humanos para el pleno empleo y el trabajo decente con un objetivo sobre el crecimiento económico presenta una poco común combinación.

El ODS 8 se basa implícitamente en la agenda de Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con sus cuatro "estándares básicos": libertad del trabajo forzoso, libertad del trabajo infantil, libertad de la discriminación en el trabajo. El objetivo de desarrollo del trabajo decente puede caracterizarse como la mejora de la vida de las personas que habitan el mundo del trabajo. La evaluación de un logro en una "meta" de trabajo decente (es decir, un objetivo estratégico) es principalmente en términos de cómo este logro mejorar la vida de

todos en la sociedad. Se puede observar en el siguiente cuadro, los subobjetivos del objetivo número 8 anteriormente mencionado.

METAS DEL ODS 8	
8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de acuerdo con las circunstancias nacionales, y en particular al menos un crecimiento anual del PIB del 7% en los países menos adelantados.
8.2	Lograr niveles más altos de productividad de las economías a través de la diversificación, la actualización tecnológica y la innovación, incluso a través de un enfoque en sectores de alto valor agregado y mano de obra intensiva.
8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, creación de empleo decente, emprendimiento, creatividad e innovación, y aliente la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
8.4	Mejorar progresivamente a través de 2030 la eficiencia global de los recursos en el consumo y la producción, y tratar de desacoplar el crecimiento económico de la degradación ambiental de acuerdo con el marco de 10 años de programas sobre consumo y producción sostenibles con los países desarrollados a la cabeza.
8.5	Para 2030, lograr un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todas las mujeres y hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y una remuneración igual por un trabajo de igual valor.
8.6	Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no tienen empleo, educación o capacitación.
8.7	Tomar medidas inmediatas y efectivas para garantizar la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, erradicar el trabajo forzoso y, para 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas, incluido el reclutamiento y el uso de niños soldados.
8.8	Proteja los derechos laborales y promueva entornos de trabajo seguros y protegidos de todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes, y aquellos en empleos precarios.
8.9	Para 2030, idear e implementar políticas para promover el turismo sostenible que cree empleos, promueva la cultura y los productos locales.
8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, de seguros y financieros para todos.
a	Aumentar el apoyo de la Ayuda para el Comercio a los países en desarrollo, en particular a los PMA, incluso a través del Marco Integrado mejorado para los PMA.
b	Para 2020, desarrollar y poner en práctica una estrategia global para el empleo juvenil e implementar el Pacto Mundial para el Empleo de la OIT.

Fuente: Elaboración propia con base en (CEPAL, 2018)

Políticas gubernamentales de fomento al crecimiento económico y la búsqueda del empleo decente

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) propuesto para el periodo 2012-2016 por el gobierno de Nicaragua, tiene como prioridad el crecimiento económico con aumento del trabajo y reducción de la pobreza y de las desigualdades, por medio de 12 grandes lineamientos:

1. Crecimiento económico y estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y desigualdad.
2. Fortalecimiento de la gran alianza entre los trabajadores, los productores y el gobierno.
3. Política Exterior y Cooperación Externa soberana, independiente y abierta a todos los países del mundo en el combate a la pobreza en beneficio de las familias nicaragüenses.
4. Integración centroamericana, unión de la ALBA, y articulación latinoamericana y caribeña a través de la CELAC.
5. Seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.
6. Desarrollo integral de la Costa Caribe.
7. Gestión pública participativa y democracia directa.
8. El bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses.
9. Ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo para la transformación de Nicaragua.
10. El sector productivo priorizando la economía familiar, comunitaria y cooperativa, y la soberanía y seguridad alimentaria.
11. Infraestructura social, de transporte, energéticos y productivos para la transformación de Nicaragua.
12. La Protección de la Madre Tierra y adaptación al cambio climático.

En nuestro análisis se aborda el primer lineamiento el cual tiene el propósito de alcanzar un crecimiento económico con *estabilidad macroeconómica e incremento del trabajo* que reduzca mayores niveles de pobreza, y se encuentra estrechamente vinculado con el ODS No.8.

El gobierno de Nicaragua pretende, mediante la política económica, reducir la inestabilidad macroeconómica¹ para proporcionar un entorno saludable y atractivo a la inversión privada tanto nacional como extranjera, el fomento al emprendedurismo, los mayores y mejores niveles de producción y productividad que faciliten el crecimiento económico y reduzca los niveles de pobreza y desigualdad.

Los esquemas de política macroeconómica para cumplir con el primer lineamiento del PNDH y su objetivo de mantener la estabilidad macroeconómica, engloban un completo marco de trabajo en los grandes sectores de la economía nacional, presentándose los ejes y metas de la política fiscal, de inversión pública, monetaria, cambiaria, financiera y crediticia, del comercio interno y externo y de balanza de pagos, y de estímulo a la inversión extranjera.

1. La política fiscal

Objetivo: garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y el desarrollo humano.

Metas:

1. El déficit fiscal después de donaciones del sector público combinado (SPC) pasará de 0.9% del PIB en 2012 a 1.8% de PIB en 2016.
2. Mejorar la asignación de recursos eliminando partidas no prioritarias.
3. Aumentar los recursos por ingresos tributarios por medio de reformas.
 - a) cambiar progresivamente la estructura regresiva del sistema;
 - b) ajustar las tasas de los impuestos a niveles competitivos, principalmente con América Central; se considera necesario una mejor implementación de los métodos de recaudación de impuestos, ya que nuestro país cuenta con una tasa de impuestos regresivos, que deduce mas dinero al segmento poblacional que menos tiene, y no lo contrario, que sería el método de recaudación progresivo.

¹ La inestabilidad macroeconómica se refiere a fenómenos que hacen que el entorno macroeconómico interno sea menos predecible, y es preocupante porque la imprevisibilidad obstaculiza las decisiones de asignación de recursos, la inversión y el crecimiento

- c) aumentar la eficiencia recaudatoria;
 - d) reducir los niveles de discrecionalidad aún existentes; y
 - e) aumentar la base tributaria incorporando sectores fuera del sistema.
4. El gasto total del Gobierno Central representará en 2012 el equivalente a 18.8% del PIB, pasando en 2016 a 19.5% del PIB.
 5. La política salarial del sector público estará en correspondencia con la evolución media del empleo y los salarios nacionales. Los ajustes salariales se realizarán con base a la inflación esperada y a las mejoras en la productividad.

2. La Política de Inversión Pública

Objetivo: elevar la eficiencia, rendimiento e impacto de la inversión pública en el crecimiento económico y reducción de la pobreza.

Marco:

- i) adopción de un enfoque sectorial y nacional en lugar de proyectos institucionales.
- ii) focalización de la inversión en los sectores estratégicos productivos y sociales.
- iii) formación de capital fijo como generador de capacidad.
- iv) controles adecuados sobre la inversión pública para seguir garantizando la transparencia y probidad.

Prioridad: la infraestructura en el sector energía, agua potable, educación, salud, vivienda social, transporte terrestre y portuario.

Indicadores: disminuir el número de niños que quedan cada año fuera del sistema escolar, disminuir la tasa de mortalidad materno-infantil y mejorará el suministro de agua potable en las comunidades y barrios más empobrecidos. Facilitar que la actividad económica sea beneficiada por *mayor oferta de energía eléctrica*, y que el sector transporte mejore progresivamente.

3. Política Monetaria, Financiera y Crediticia

La política monetaria: garantizar la *confianza en la moneda* y la *estabilidad del sistema financiero*, condiciones básicas para promover la asignación eficiente de recursos en la economía, *incentivar el ahorro*, la *inversión* y el *crecimiento económico*.

La política financiera: fortaleciendo el marco de políticas macro prudenciales para resguardar la estabilidad del sistema financiero.

La política crediticia: el Banco Central continuará siendo el prestamista de última instancia, y será fortalecido con una serie de normas prudenciales que faciliten el acceso del crédito a los sectores productivos, fortalezcan la institucionalidad bancaria, y los mecanismos de intermediación.

4. La Política de Comercio Interior

Objetivo: reducir las imperfecciones del ordenamiento del mercado y lograr un mercado más justo.

5. La Política de Comercio Exterior

Objetivo: el comercio justo, mercado justo, crédito justo, la solidaridad y la complementariedad, entendiéndose ésta como el reconocimiento de las asimetrías entre las economías de los países y la corrección de las distorsiones en los mercados mundiales. *La diversificación de mercados*, la integración económica y facilitación del comercio, enfocándose en *aumentar y diversificar las exportaciones* potenciando los mercados actuales y facilitando el acceso a nuevos mercados.

Indicadores: el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pago esté en promedio alrededor del 14.8% del PIB en 2012-2016.

6. Política de Estímulo a la Inversión Extranjera

Los seis puntos de la política de inversión



En el apartado anterior se describieron las políticas del gobierno de Nicaragua para garantizar la estabilidad macroeconómica en búsqueda del crecimiento económico sostenido y sostenible.

Por supuesto, para incurrir en un análisis íntegro del ODS No. 8 aplicado a Nicaragua procedemos a la determinación de la política de empleo.

7. Política laboral y la estrategia de consenso

Objetivo: fortalecer el modelo de concertación laboral tripartita (trabajadores, empresarios y gobierno), para el fomento del trabajo digno de mujeres y hombres, articulando políticas macroeconómicas, financieras, laborales, medioambientales y sociales, ejecutadas de manera coordinada para lograr crecimiento económico

sostenido, generador de empleos de calidad y reductor de la desigualdad en la distribución del crecimiento económico.

Líneas de acción:

i. La reducción del desempleo y el subempleo.

- a. Impulsar el consenso tripartito en la negociación del salario mínimo y el mantenimiento de un reajuste equitativo, justo y racional de los salarios.
- b. Fomentar el aumento sostenido de la inversión -privada y pública- y una inserción más dinámica en la economía internacional.
- c. Fomentar el desarrollo de un entorno favorable a la creación de más y mejores empresas.

ii. Fortalecimiento de la seguridad social.

- a. Mejorar y ampliar la cobertura del sistema de pensiones.
- b. Fortalecimiento del marco institucional y legal del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.
- c. Identificación de nuevos instrumentos ampliando su cobertura para trabajadores por cuenta propia.

iii. La estabilidad y desarrollo del trabajo en el mediano y largo plazo.

- a. Fomentar una mayor asociación del trabajo con los sectores transformadores.
- b. Impulsar la reducción de la informalidad generalizada del empleo.
- c. Fomentar el desarrollo empresarial y trabajo asalariado.
- d. Promover un mayor crecimiento y concentración de trabajo en los sectores con mayor generación de valor agregado².

² El crecimiento del empleo depende de la tasa de crecimiento económico y de su estructura sectorial.

- e. Aumentar la competitividad por medio de la disminución de los costos unitarios de producción³.
- f. Fomentar una mayor flexibilidad y adaptabilidad del mercado laboral.

Todos estos puntos anteriormente mencionados deben ser contrastados con el hecho de que el estado de Nicaragua participa directamente en ciertos mercados de bienes, e incluso, es monopolio de bienes como la energía eléctrica, por lo tanto, más adelante en el escrito, se procederá a realizar un análisis de los sectores económicos claves donde se presenta una fuerte influencia estatal.

Los diversos factores de políticas en general mencionados anteriormente resaltan la búsqueda del estado para el incremento de la producción del país, sin dejar atrás la creación de empleos, aunque como es observable en los lineamientos de la política de inversión pública, por ejemplo, indirectamente se da un mayor énfasis al crecimiento económico. Este hecho es también

³ Persisten dos formas de enfocar estos costos: a) disminuir los costos laborales salariales y no salariales por persona ocupada o por hora trabajada; b) aumentar la productividad.

Resultado ii.

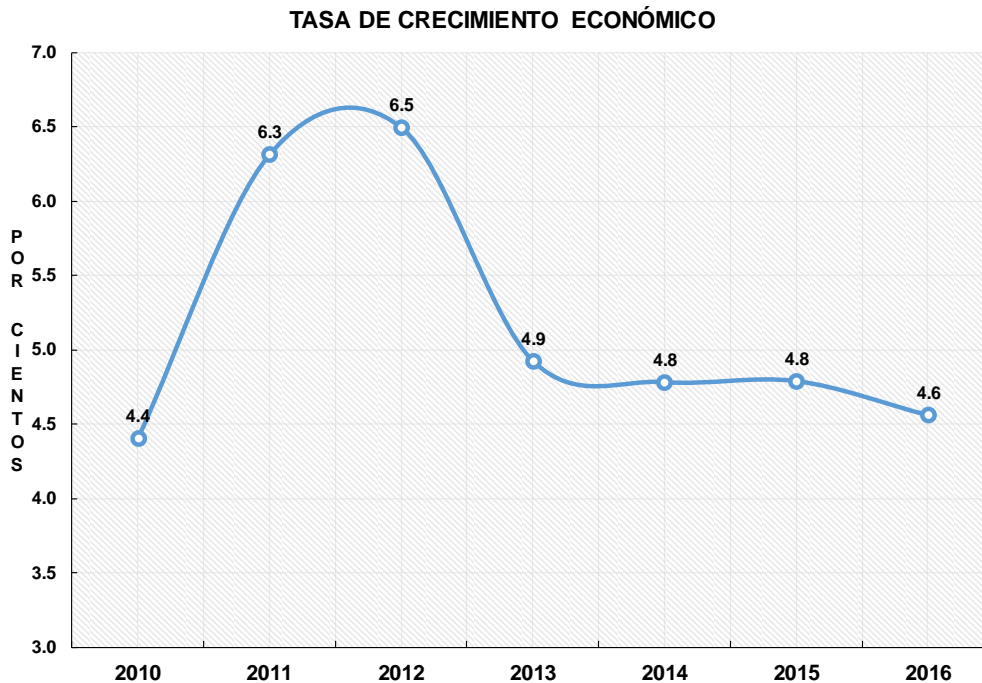
La influencia del crecimiento económico en la optimización de las condiciones laborales.

Durante los resultados siguientes, se analizarán variables de corte principalmente macroeconómico, con el fin de conocer de mejor manera la realidad de la economía Nicaragüense, a su vez, se correlacionarán algunas de estas con variables ligadas al bienestar social.

La tasa de crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto a precios constantes del año 2006 durante el período 2010-2016, fue del orden de 5.3%, al pasar de un volumen de producción en el 2010 de C\$130,416.3 millones hasta los C\$177,894.9 millones en el 2016.

Como es observable en el gráfico número 1, las mayores tasas se observaron en el bienio 2011 - 2012, cuando se registraron crecimientos del 6.3% y 6.5% respectivamente. A partir del año 2013 hasta el 2016 el crecimiento económico de Nicaragua había permanecido en tasas muy cercanas al 5.0%.

Gráfico #1



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

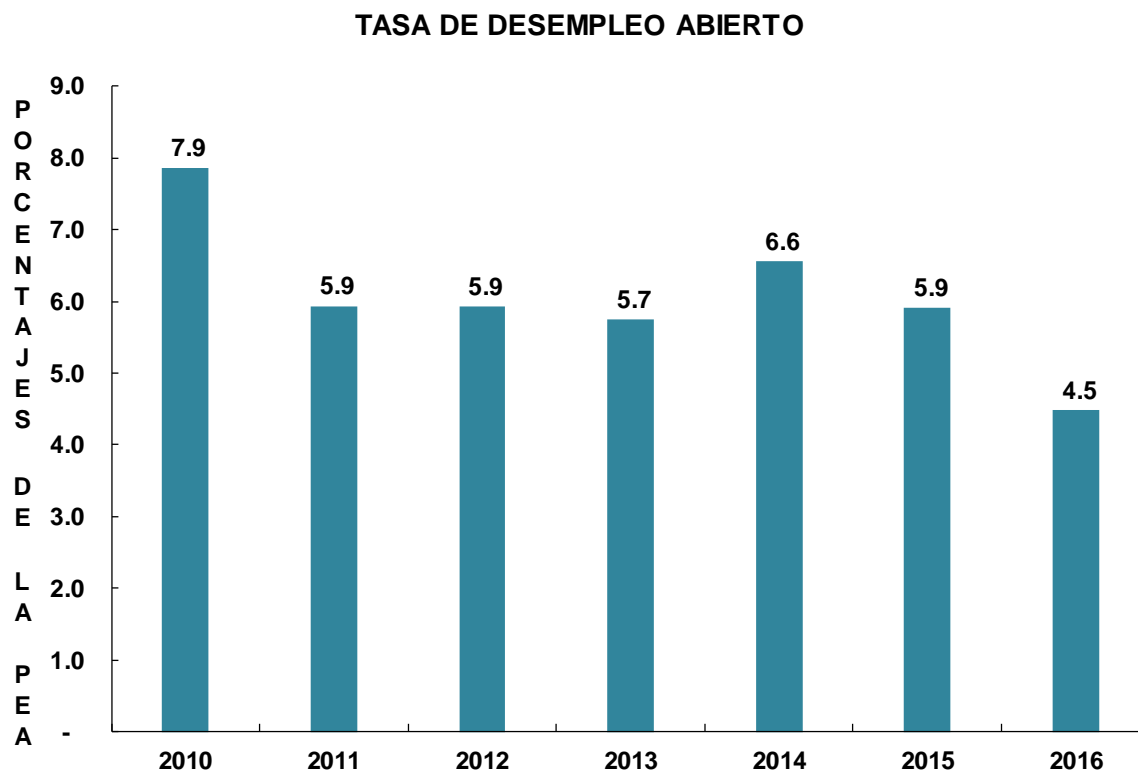
Las actividades económicas que mostraron las mayores tasas de crecimiento de su producción son construcción, 12.1%; electricidad, 10.0%; explotación de minas y canteras, 9.8%. Sólo en el sector pecuario se registró una contracción en el período, -0.5%.

Por el lado del gasto, y en términos promedio anual, se reflejaron los mayores incrementos en los niveles de inversión fija del sector público, 14.3%; del sector privado, 10.4%; el volumen de consumo de bienes y servicios finales aumentó en 4.3%. Las importaciones aumentaron 6.6% dados los aumentos de la producción y del consumo, y el volumen de exportaciones de bienes y servicios finales aumentó 5.7%.

El PIB Nominal registró el nivel de US\$8,759 millones en 2010 y aumentó al nivel de US\$13,286 millones en 2016, tomando en cuenta que la población total del país fue de 5.9 millones y 6.3 millones de habitantes en 2010 y 2016 respectivamente, en términos per cápita promedio anual el PIB aumentó hasta US\$2,100, superior en US\$621 al nivel observado de US\$1,479 en 2010.

La tasa de desempleo abierto disminuyó en 3 puntos porcentuales al nivel de 4.5% de la población económicamente activa (PEA). Adicionalmente, el subempleo afectó al 49.7% de la población ocupada. En el grafico número 2, se observa el comportamiento de la tasa de desempleo

Gráfico #2



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Es destacable la tendencia a la reducción de la tasa de desempleo abierto y el mayor número de empleo en la economía, resultante de aumentos en la demanda agregada observados desde 2010, tras la recuperación de la economía afectada por la gran recesión en 2008-2009.

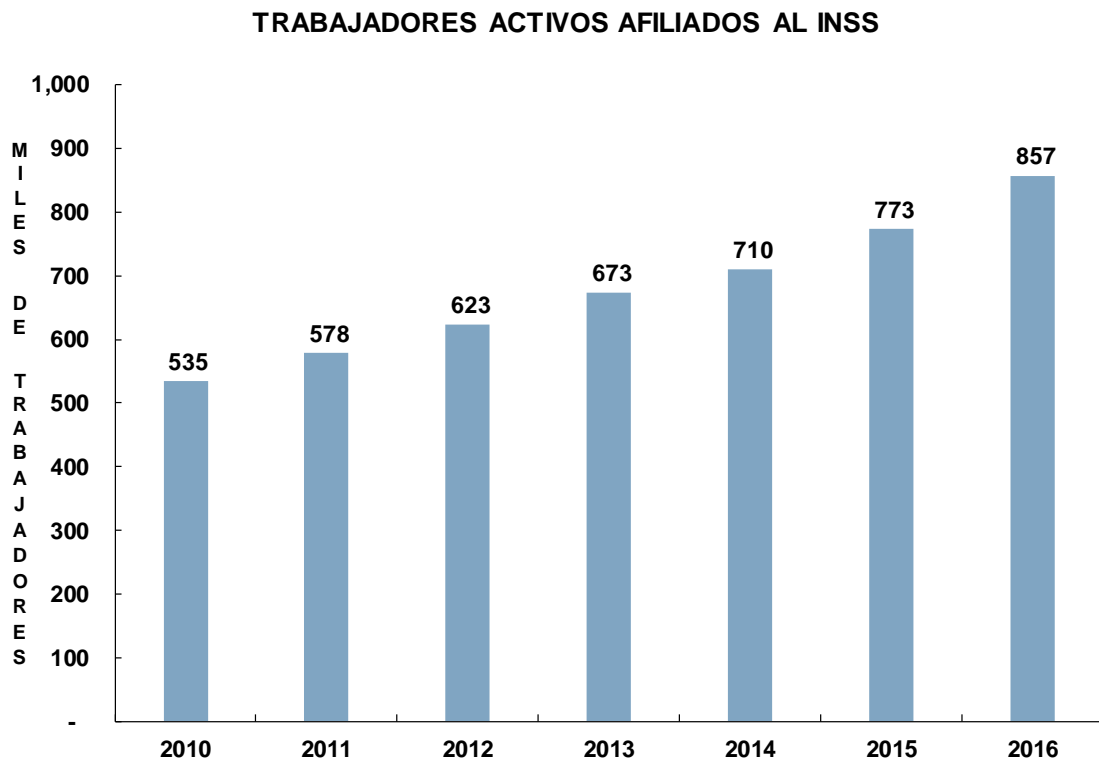
Los mayores niveles de empleo, y el aumento de la demanda agregada responden a mayores niveles de exportaciones por mejoras en las economías socias de Nicaragua, principalmente por Estados Unidos quien representa más del 40% de las ventas de las exportaciones del país.

El comportamiento de la economía nicaragüense facilitó crecer a unas tasas promedio anual cercanas al 5% entre 2010 y 2016. Este aumento *sostenido* del crecimiento económico condujo a mejoras en las condiciones sociales de la población, lo anterior sustentado con las bajas tasa de desempleo que reporta la

encuesta continua de hogares (ECH) del Instituto Nacional de Información y Desarrollo (INIDE).

Sin embargo, no es solo la tasa de desempleo abierto, el creciente número de afiliados al INSS garantiza también un cambio estructural de la economía local, por medio del aumento del empleo formal, esto puede ser observado en el gráfico número 3.

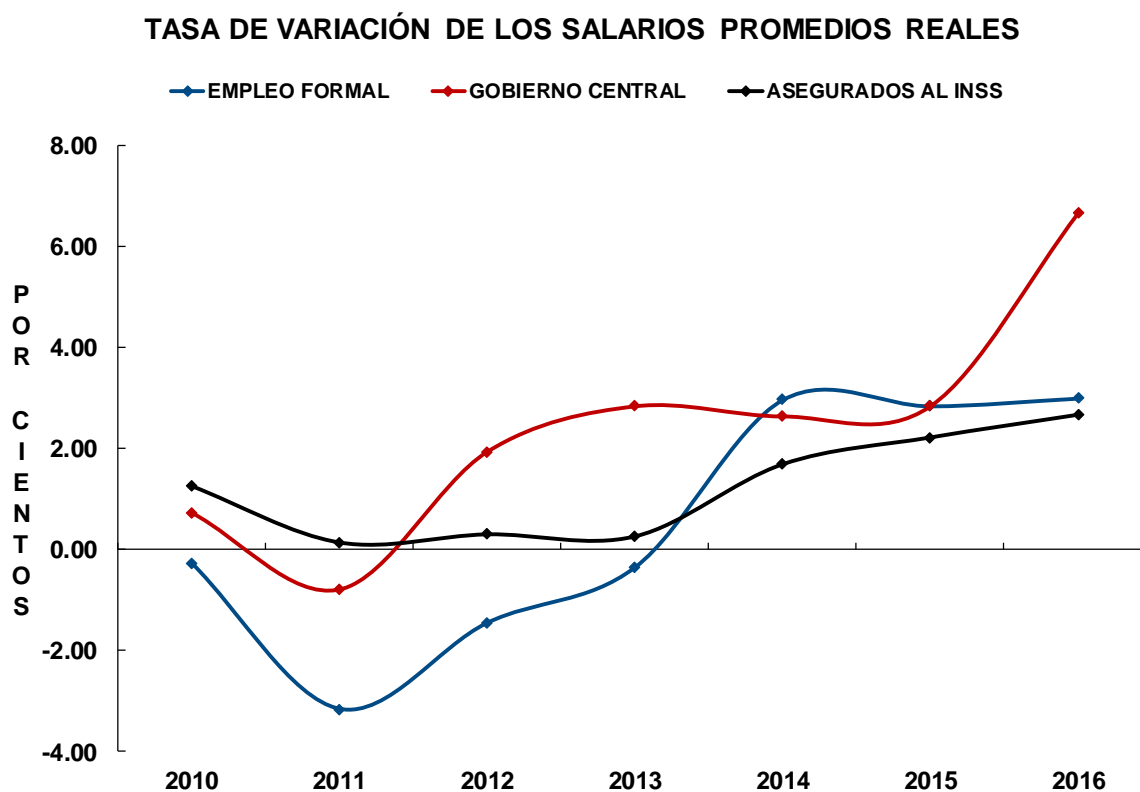
Gráfico #3



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Según (Avenidaño, 2017) si la economía de Nicaragua se encontrase en situación de pleno empleo “se esperaría que los salarios comiencen a subir porque todos los empleadores estarían demandando más trabajadores”.

Gráfico #4



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Sin embargo, el aumento registrado es relativamente bajo e insuficiente. El promedio los salarios promedios reales del sector formal aumentaron solo 0.6%, de los asegurados al INSS 1.2% y el gobierno central aumentó 2.7% entre 2010 y 2016 como es observable en el grafico numero 4.

Desde el año 2012, los salarios han aumentado más rápido que la inflación permitiendo un aumento en el poder adquisitivo de los trabajadores. También se puede apreciar que existe a partir de 2014 una estrecha relación entre el comportamiento de los salarios del empleo formal y la tasa de inflación. Lo anterior vinculado con las variaciones del salario mínimo legal, que varían de acuerdo con la tasa de inflación y el crecimiento económico del año anterior. Por otra parte, las negociaciones salariales parecen haber buscado evitar el deterioro del poder adquisitivo al moverse de acuerdo a las variaciones de los precios al consumidor.

Los empresarios han logrado acceder a la demanda anterior mediante el buen comportamiento de la economía que les permitió aumentar y maximizar sus ganancias en los años de crecimiento sostenidos.

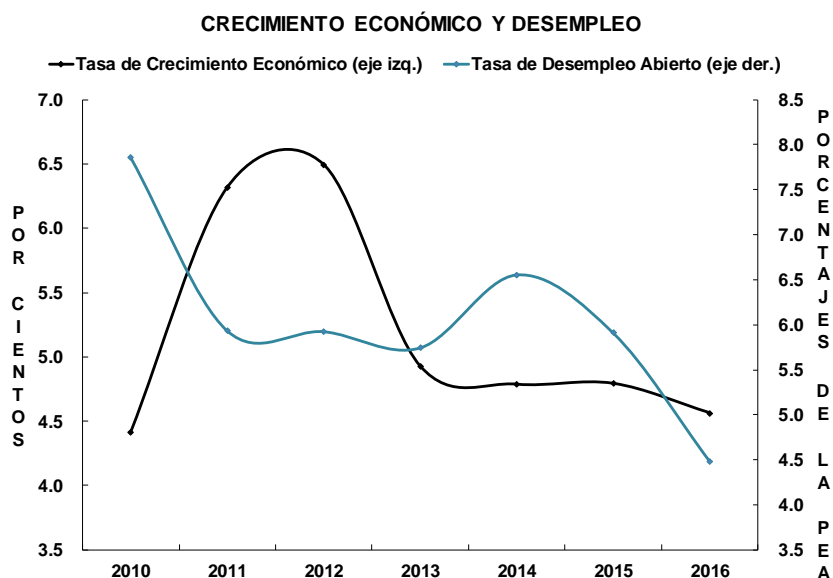
Cabe agregar que la economía nicaragüense está plagada de subempleo, precarización e informalidad laboral. A pesar de lo que las estadísticas de desempleo indiquen. El empleo formal representa cerca del 25% del total del empleo y el subempleo es cerca de 15% de la PEA (Avendaño, 2017).

Si bien se alcanzaron altos niveles de empleo, el principal problema está detrás de las estadísticas, y es la estructura misma del mercado laboral lo que representa un gran reto para cumplir íntegramente con el ODS No.8 y garantizar el empleo decente.

La relación entre crecimiento económico y desempleo

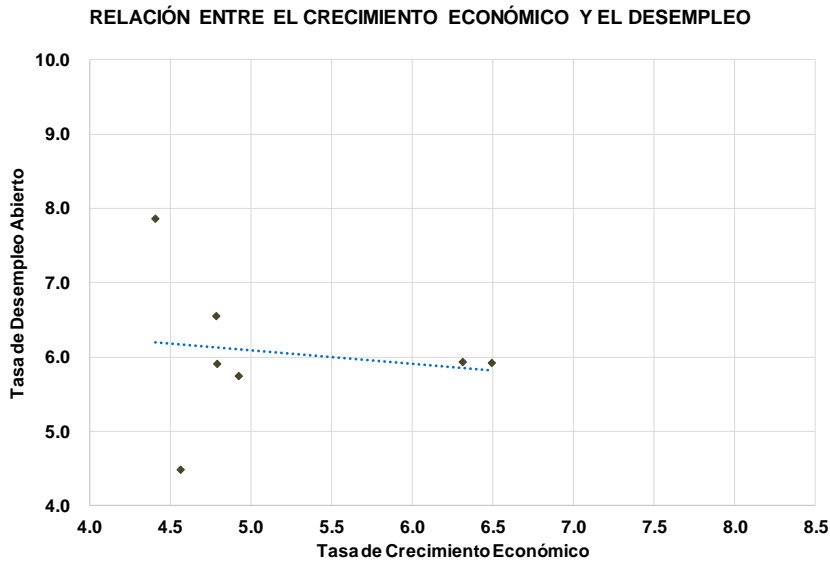
Como se puede apreciar en los siguientes gráficos número 5 y 6, a simple vista existe una relación inversa (negativa) entre el crecimiento económico y la tasa de desempleo abierto en Nicaragua.

Gráfico #5



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Gráfico #6



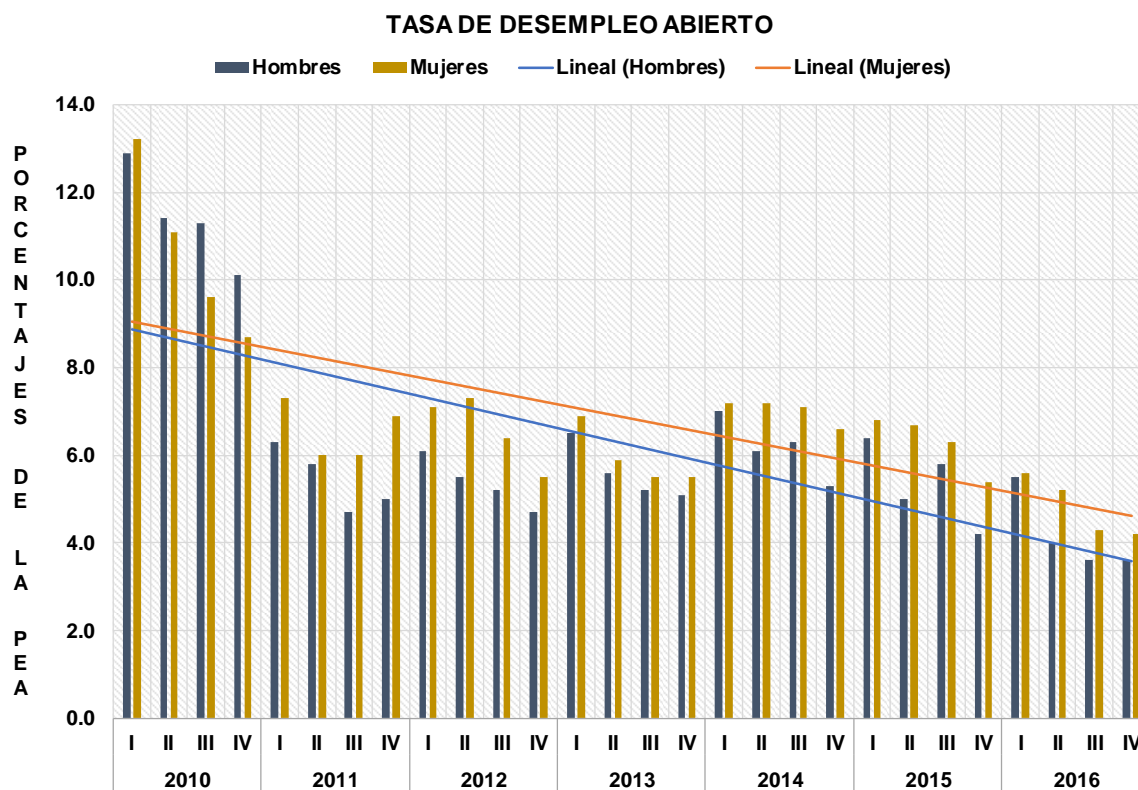
Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

De lo anterior, y de acuerdo con la ley de Okun, se presenta el gráfico de dispersión (derecha) en el que en el eje de las X calza la tasa de crecimiento del PIB real observado y en el eje Y la tasa de desempleo abierto como porcentaje de la PEA actual. El gráfico permite también comprobar de manera explícita la relación inversa entre estas variables.

Brecha de género en la tasa de desempleo abierto

En el gráfico número 7 se observa el comportamiento trimestral de la tasa de desempleo abierto entre hombres y mujeres. El desempleo es inferior en los hombres y se registra una disminución de esta tasa más rápida que la de las mujeres.

Gráfico #7



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Principales indicadores de seguimiento del ODS No. 8

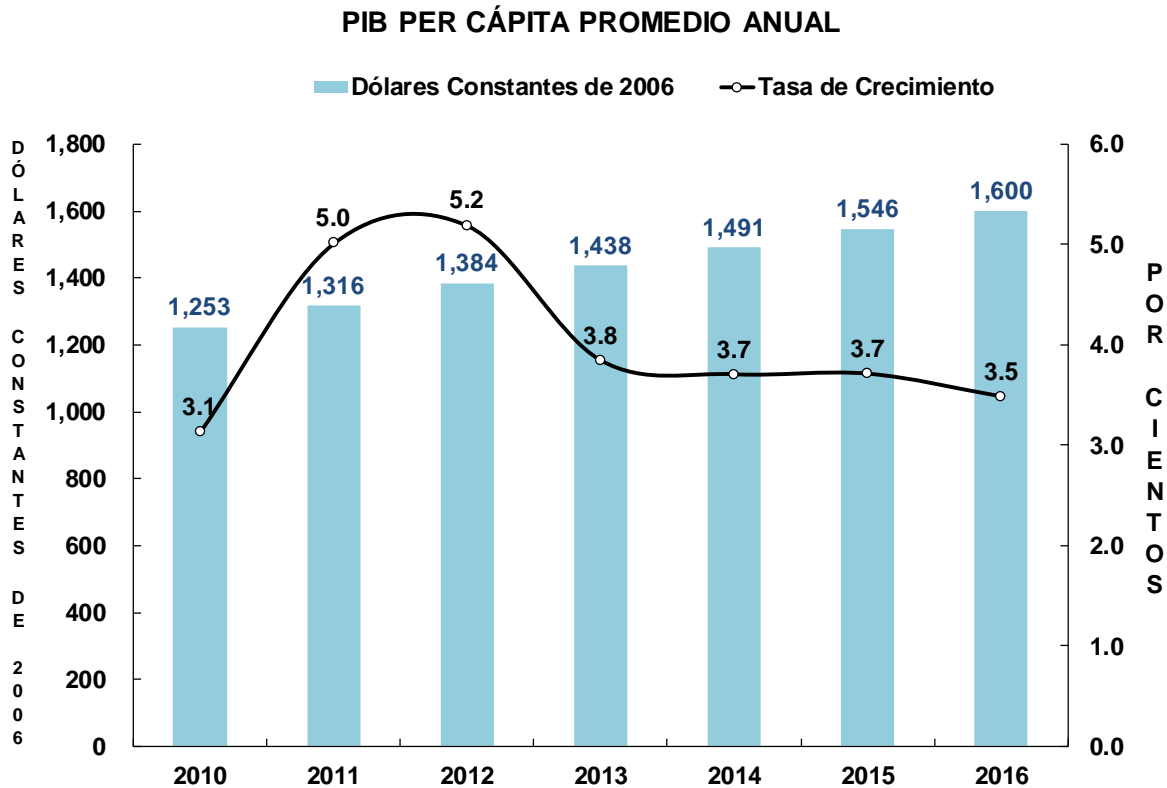
Indicador 8.1: mantener el crecimiento económico per cápita de acuerdo con las circunstancias nacionales, y en particular al menos un crecimiento anual del PIB del 7% en los países menos adelantados.

En la siguiente gráfica (gráfica número 8) se muestra el comportamiento del PIB Per Cápita Real el cual pasó de US\$1,253 dólares de 2006 en 2010 a US\$1,600 dólares de 2006 y registró una tasa de crecimiento promedio anual de 4.2% en el período de estudio.

El subobjetivo requería aumentar 7% promedio anual, sin embargo, esto no fue posible alcanzar incluso con una excelente conducción de la política macroeconómica de estabilidad económica. El crecimiento económico no fue suficiente para lograr altas tasas de crecimiento de la producción por habitante.

Cabe agregar que este crecimiento facilitó la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad.

Gráfico #8

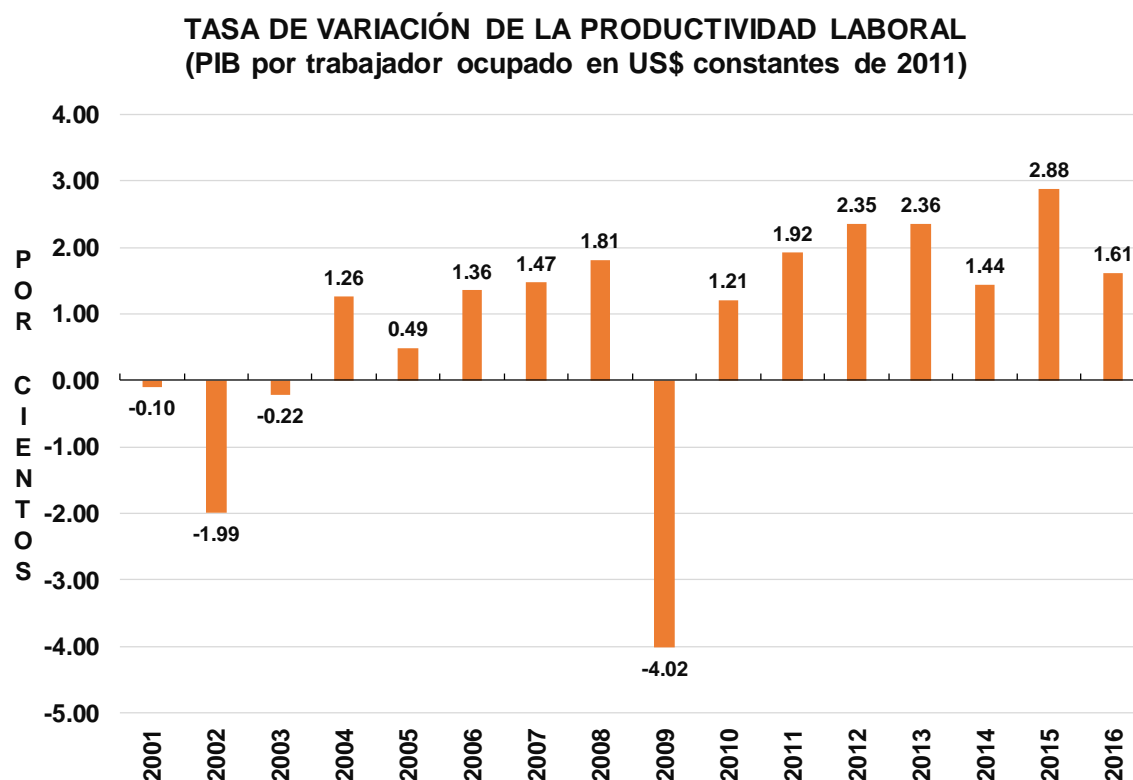


Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Indicador 8.2: lograr niveles más altos de productividad de las economías a través de la diversificación, la actualización tecnológica y la innovación, incluso a través de un enfoque en sectores de alto valor agregado y mano de obra intensiva.

Entre 2010 y 2016 la productividad laboral, es decir, el PIB por trabajador ocupado en dólares constantes de 2011 en paridad de poder adquisitivo aumentó 2.1% promedio anual experimentándose el mayor crecimiento en 2015 cuando fue igual a 2.88% como es observable en el gráfico número 8.

Gráfico #9



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la OIT.

Indicador 8.3: promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, creación de empleo decente, emprendimiento, creatividad e innovación, y aliente la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

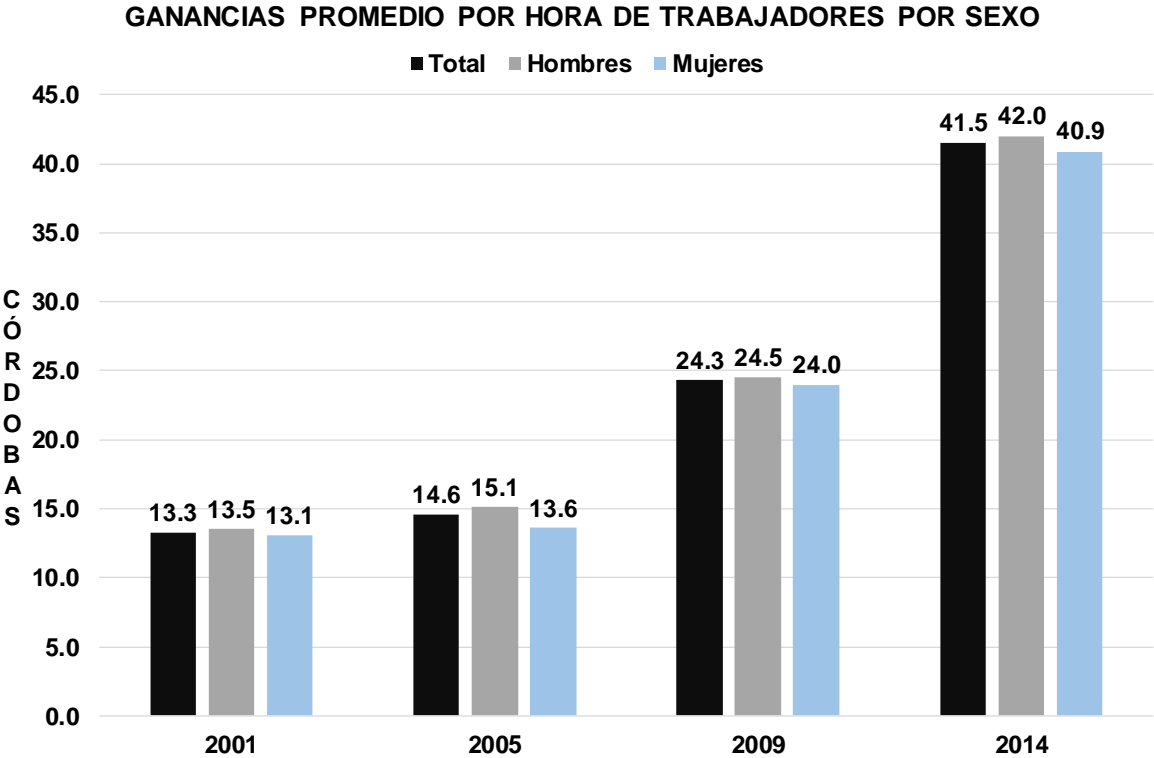
Nicaragua clasificó en el lugar 122 de 137 en el Índice Global de Emprendimiento de 2018, diagnosticándose como su área más débil la aceptación al riesgo y la más fuerte la innovación de producto.

Indicador 8.5: lograr un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todas las mujeres y hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y una *remuneración igual por un trabajo de igual valor*.

En la siguiente gráfica número 10 se muestra el comportamiento de los salarios promedio por hora pagados y diferenciados por sexo. Es notable el incremento

nominal del salario pagado por hora, sin embargo, el salario de los hombres continúa siendo mayor que la remuneración a las mujeres. Cabe agregar que en el 2001 las ganancias de los hombres eran 3.1% superior, mientras que en el 2014 esta brecha se redujo a 2.7%.

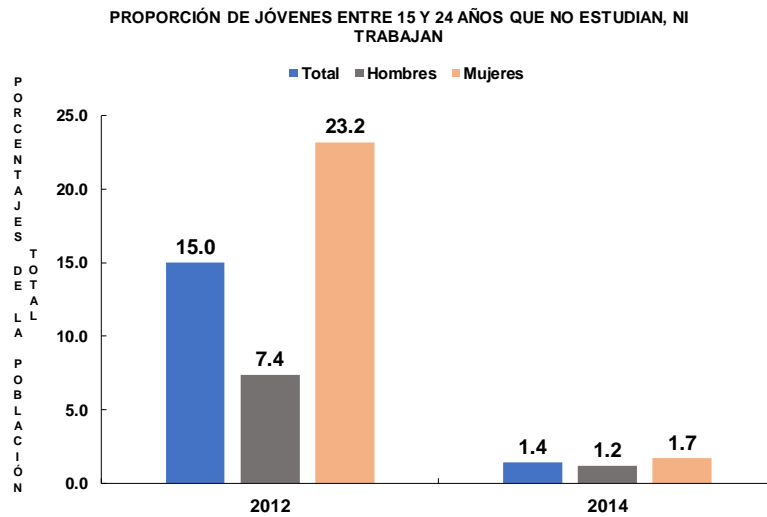
Grafico #10



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la OIT, EMNV(2001, 2005, 2009, 2014).

Indicador 8.6: reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no tienen empleo, educación o capacitación.

Gráfico #11



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la OIT, ECH(2012), EMNV(2014).

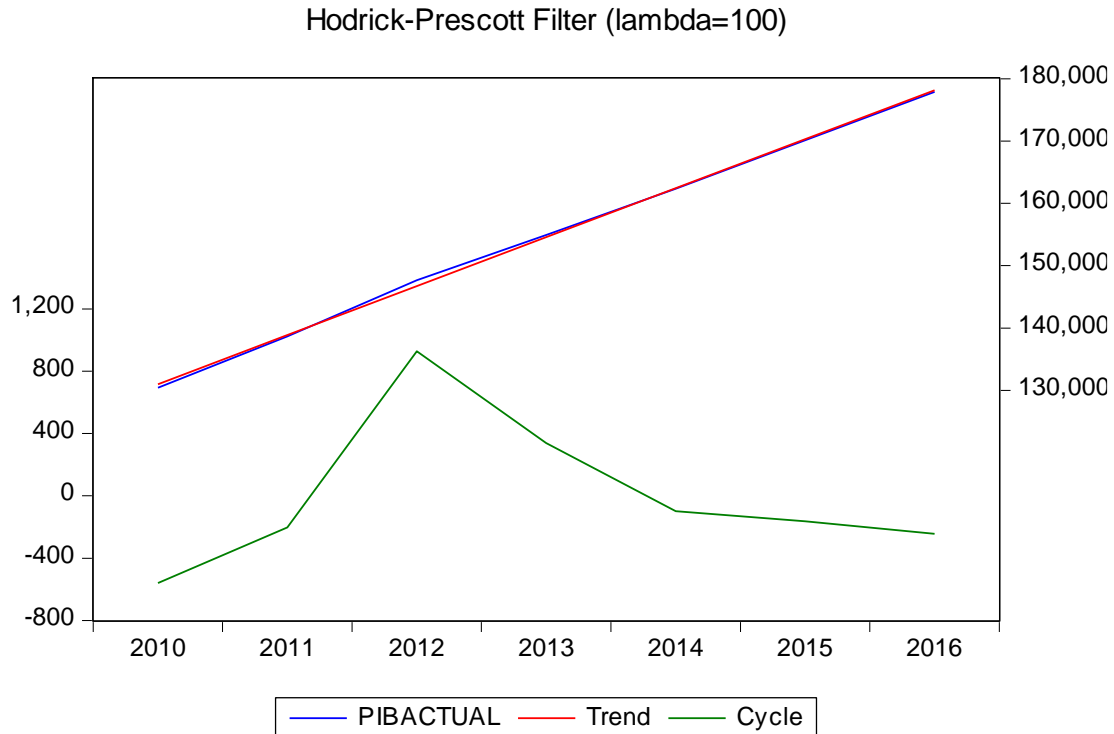
Es notable la reducción de la proporción de los jóvenes en la inactividad tanto a niveles escolares como laborales observables en el gráfico número 11.

Las políticas gubernamentales y el mejor crecimiento económico permitieron crear las condiciones para la inserción de los jóvenes en la vida laboral.

Por la evidencia estadística recopilada y detallada en el acápite anterior que responde al segundo objetivo específico planteado en nuestra investigación: el crecimiento económico fomentó mejoras en las condiciones laborales de la población nicaragüense, con las restricciones estructurales de la población nacional se impidió un crecimiento económico aún mayor que habría permitido condiciones laborales óptimas, la reducción de la informalidad, de la precarización asalariada, del subempleo.

Los bajos niveles de escolaridad e instituciones débiles impiden que la economía crezca por encima de su potencial y que garantice el crecimiento sostenido, inclusivo y sustentable.

Gráfico #12

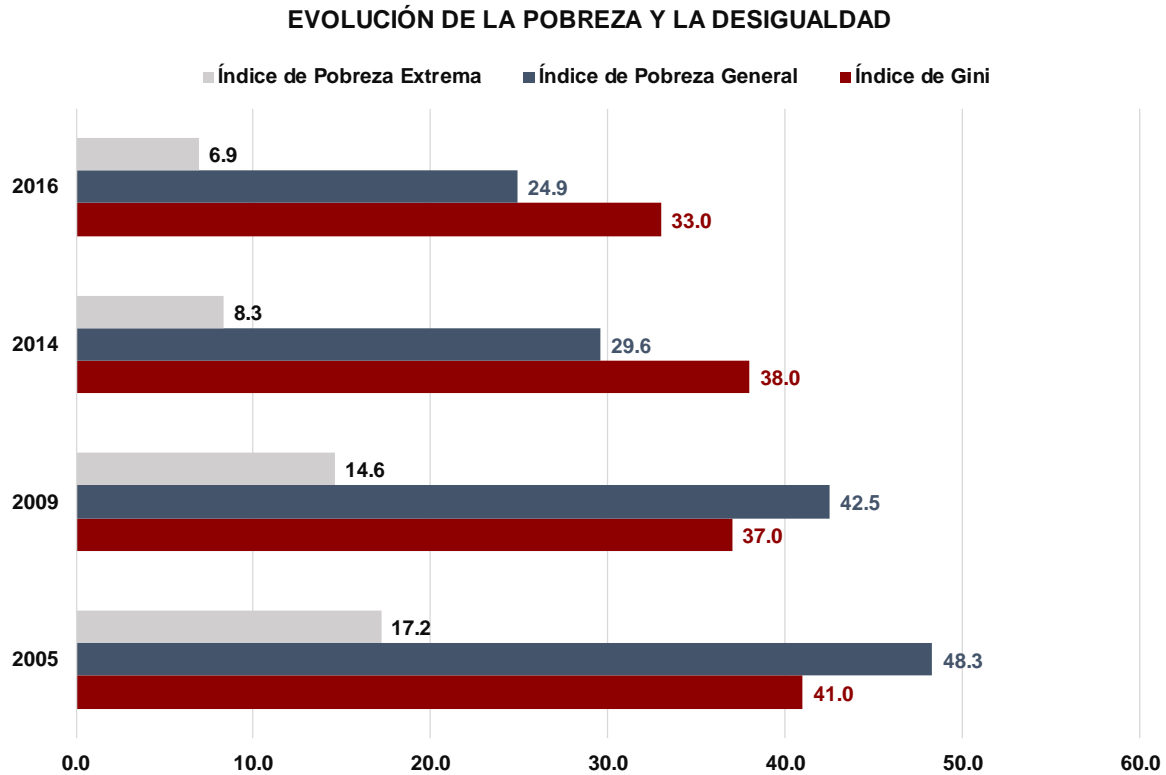


Durante el 2012, la economía de Nicaragua creció a una tasa de 6.5% y experimentó un pico de crecimiento al registrarse una cima en el ciclo económico nicaragüense impulsada por una dinámica exportadora y aumentos de la inversión fija.

Lo anterior permitió reducir la tasa de desempleo abierto, que aumentara el PIB per cápita en su máxima tasa, incrementara la productividad laboral y disminuyera la pobreza. Como es observable en el grafico numero 12, la variable ciclo representa el ciclo económico donde su pico se presento durante el año 2012.

La tendencia del PIB observable en la línea roja, hace referencia a la máxima capacidad del PIB durante el periodo de estudio, el filtro de horick-prescott estima este parámetro con predeterminadas cantidades de trabajo y capital, es observable también que el comportamiento del PIB actual es de pendiente positiva lo cual sugiere que los niveles productivos fueron óptimos.

Gráfico #13



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la OIT.

El crecimiento económico experimentado en Nicaragua entre 2010 y 2016 garantizó niveles cercanos al pleno empleo lo que conlleva a la reducción de los niveles de desigualdad. Todos los índices seleccionados para la elaboración del gráfico número 13 disminuyeron a lo largo del periodo de estudio, se percibió una optimización del desarrollo económico y el bienestar de los nicaragüenses.

La puesta en marcha de las políticas gubernamentales mencionadas en el objetivo número 1 y sus resultados fueron explícitamente observables en los parámetros y gráficos que se mencionó durante este segmento de análisis y resultados, resaltando en primera instancia la reducción de la brecha de género y el PIB per cápita que incrementó progresivamente.

Resultado iii.

Resultados de las políticas económicas gubernamentales de crecimiento económico y empleo pleno y decente

A continuación, se abordará un análisis segmentado del dinamismo económico y la evolución de los principales sectores tales como la industria y el comercio en materia de seguridad laboral y optimización de la capacidad adquisitiva, además, se analizará otras variables que influyen directamente en estos sectores, como lo es las IED.

Como se ha mencionado con anterioridad, los esfuerzos del GRUN con respecto al sector laboral han sido enfocados en la generación de empleos, en primera instancia, dicho objetivo ha sido alcanzado si se observan los datos brindados anteriormente del análisis interanual, y en segunda instancia, mejorar el salario nominal mínimo con aumentos significativos que mejoren sustancialmente la capacidad adquisitiva de los trabajadores.

Reducir la brecha existente entre el salario mínimo y la canasta básica es un objetivo que generalmente, todos los gabinetes gubernamentales de Nicaragua del siglo XXI han intentado conseguir, sin embargo, el balance ideal entre una inflación controlada, un aumento en el salario nominal (lo cual se traduce en última instancia a un aumento sustancial de la masa monetaria) y la atracción de inversores no es una tarea fácil.

Está claro que la inclusión de las personas en edad de trabajar a las actividades económicas del país es fundamental para el crecimiento y desarrollo económico, y esto se implementó con gran hincapié durante los años de estudio, pero, ¿Esto es traducido como empleos de calidad? La respuesta corta es: generalmente no. El estado se enfocó en la generación de empleos en el sector maquila en gran parte, y en la fomentación de ideas de negocios con préstamos a particulares, sin embargo, al menos en el sector textil, el salario mínimo en 2015 fue de 4,267

córdobas⁴ mientras que la canasta básica en ese mismo año alcanzaba los 12,364 córdobas, un margen de casi el triple con respecto al salario mínimo nominal.

Es necesario mencionar también, que la inclusión de la PEA en la economía también se traduce en personas "Ocupadas" y no empleados formales, donde la principal diferencia reside en que los ocupados no devengan un salario nominal regido por las constituciones correspondientes ni tampoco gravan impuestos, lo cual se traduce en carecer de seguridad social, esta es un área de oportunidad que, desde la óptica social y económica, el estado no supo manejar de la forma correcta.

A todo esto, es menester mencionar un suceso muy importante por el que Nicaragua está pasando, el cual es el bono demográfico; si definimos este como: *Un periodo donde la población activa e inactiva en edad de trabajar superan en cantidad a las personas económicamente dependientes (niños y adultos mayores)*; Se puede admitir el supuesto de que la oferta de mano de obra para el sector producción es abundante y joven, lo cual significa un mayor atractivo para el agente inversor exterior como interior, pero durante el periodo de análisis, ¿Fue esto realmente aprovechado?

A grandes rasgos, no del todo, de acuerdo con Acevedo (2015) solamente entre octubre y diciembre del año 2012, un total de 1,237,297 personas entre 15 a 29 años se consideraban bajo el estatus de ocupados, participando mayoritariamente como empleado obrero, trabajador familiar sin pago o por cuenta propia; lo cual significa que en total, solo dentro de este rango de edades, el 21% de la población total de Nicaragua no devenga un salario fijo ni tiene acceso a la seguridad social estatal, vivimos la época del bono demográfico, y no se están obteniendo los beneficios que se deberían de percibir, es cuestión de tiempo para que la nación deje de estar en esta etapa tan esencial y se releve la carga del crecimiento a las nuevas generaciones que serán en su mayoría, personas económicamente no activas, se estará preparado para la factura demográfica?

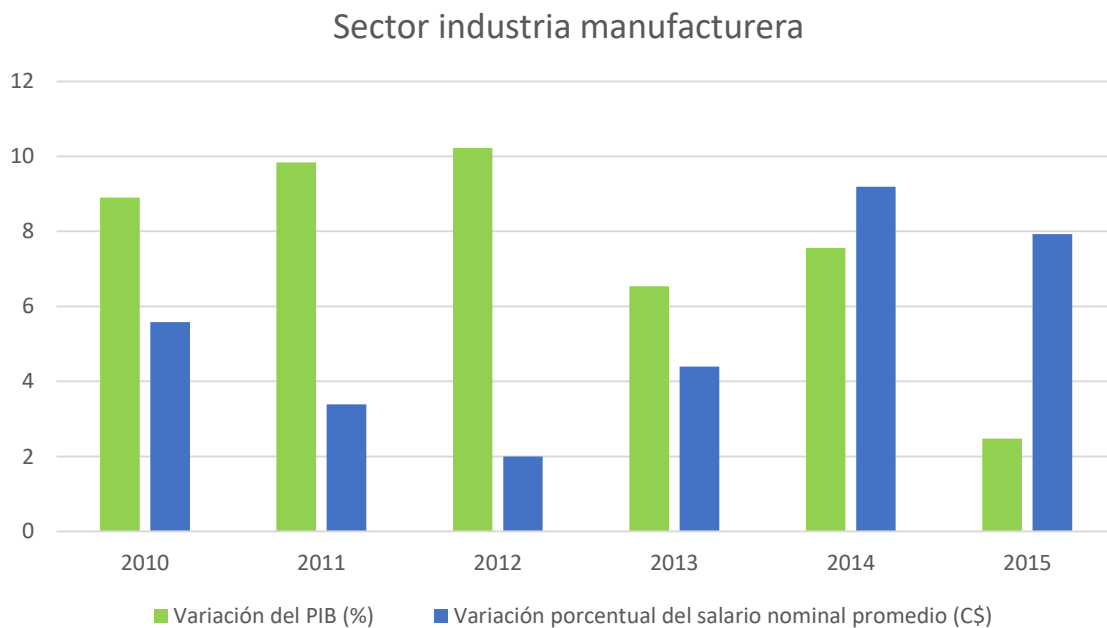
⁴ Banco central

Crecimiento del PIB y del mercado laboral

El producto interno bruto (PIB), el cual es generalmente definido como la cantidad de bienes y servicios producidos durante un periodo de tiempo determinado y un área geográfica delimitada y valorados a precios de mercado está estrechamente ligado al mercado laboral, es por ello que, es necesario contrastar los resultados de la estimulación de la economía en la generación de empleos, categorizando estos en los distintos sectores productivos del país.

En las siguientes gráficas, se puede observar la evolución del PIB en los sectores de mayor impacto en la economía y también la evolución del sector laboral de dicho sector:

Gráfico #14



El sector industria representa uno de los pilares más importantes de la economía nicaragüense, contando con el más alto porcentaje de aportación al PIB durante el periodo de estudio, en dicho sector se encuentran las zonas maquileras textiles conocidas como "Zonas francas" la cual emplean a una gran cantidad de mano de

obra, el sector textil en Nicaragua durante el periodo de estudio poseyó uno de los cimientos más fuertes, el beneficio de aranceles por parte de estados unidos benefició en gran medida a este sector, el cual también, goza de poder importar la materia prima necesaria sin necesidad de gravar impuestos en ella, entre otros beneficios. Sin embargo, para 2015, el beneficio arancelario que gozaban con respecto a EUA culminó, por lo que se previó una disminución considerable en el ratio de crecimiento, sin embargo, se percibieron pérdidas de 2500 empleos en este rubro, cifra que, a pesar de ser importante no fue tan grande como se esperaba, la puesta en pausa del tratado DR-CAFTA impactó negativamente no solo en las textilerías, sino también, en todo el PIB del país, donde el PIB solo creció un 2.45% con respecto a 2014.

Es de destacar que dicho sector es altamente estable a pesar de la volatilidad de la economía durante el periodo de estudio abarcado, las empresas textiles supieron adaptarse al déficit que se preveía, buscando nuevos socios, nuevos contratos con marcas, más alianzas comerciales y con la ayuda del estado, abaratar el costo de la materia prima reduciendo el costo general de importar productos.

¿Pero, el crecimiento del sector significa esencialmente una mejoría en las condiciones laborales de los trabajadores? La esencia del trabajo como obrero textil es la repetición, estos, realizan entre 21,000 a 22,000 movimientos repetitivos realiza una obrera en su día a día (Romero;2018) lo cual significa que multiplicado esto por 22 días laborales al mes, deja una gran cantidad de trabajadores que dentro de un futuro a corto plazo y considerando que estos continuaran trabajando al mismo ritmo, no gozarán un estado de salud pleno ni suficiente, ya que estos generalmente reciben el salario mínimo establecido por la ley, el cual como es observable en el gráfico, este es volátil y siempre se encuentra por debajo del coste de la canasta básica.

Durante el periodo de análisis, y especialmente al final del mismo (2015) el GRUN comprendió la importancia de la calidad laboral de estos trabajadores, donde se presentaban deficiencias tanto en permisos para atención a la salud, acoso sexual, no reportar los incidentes laborales al ministerio de trabajo entre otros. Es por esto

que se llevó a cabo distintos proyectos para mejorar su situación, el dialogo entre el estado y la empresa privada incentivo a esta última a incentivar a su vez el dialogo y la comunicación entre los trabajadores, y el estado, en lo que se conoció y se conoce hoy en día como dialogo tripartito.

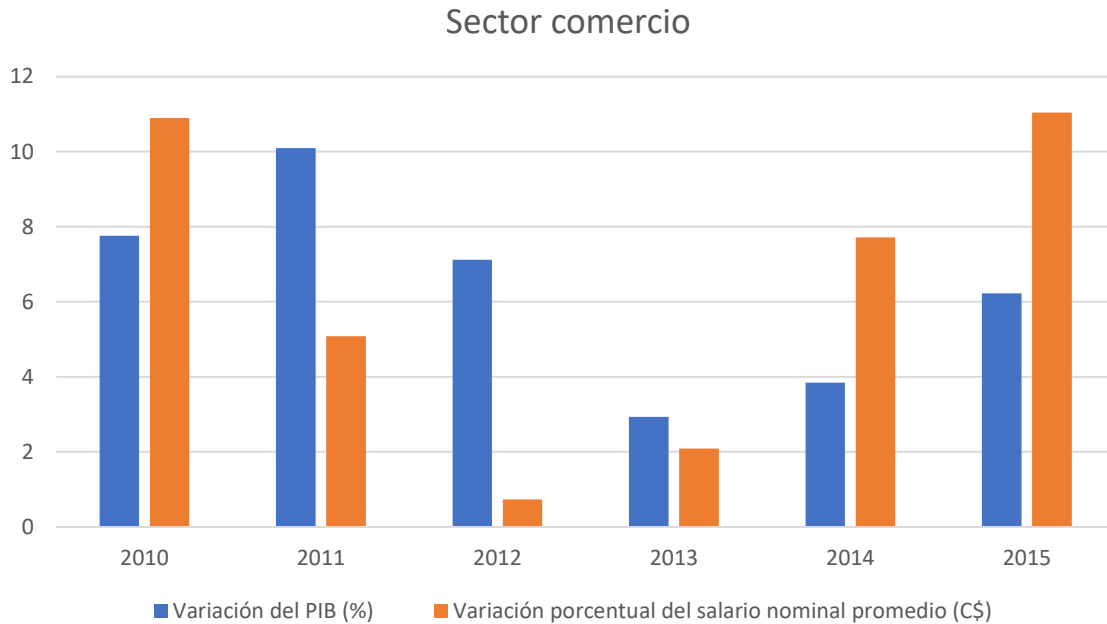
Los acuerdos alcanzados mediante la aplicación de este dialogo, consistieron en su momento en un acuerdo del salario mínimo, el segundo una mejora en los paquetes alimenticios, los planes médicos, viviendas, etc.

El sector comercio representó también un importante peldaño en la cantidad de bienes y servicios producidos en Nicaragua durante el periodo de estudio, cabe recordar que la nación es ampliamente agrícola, la producción de granos básicos representa la principal fuente de ingresos para muchas personas, especialmente, en la región geográfica norte del país, donde un 30% de la producción de granos básicos se orienta al mercado interno y el resto al mercado centroamericano⁵ es decir, la amplia mayoría de los bienes producidos se exportan, lo cual generalmente ha sido considerado como contraproducente, dado que desde el sentido del crecimiento económico, exportar es la mejor decisión si se requiere buscar el crecimiento de índices macroeconómicos, pero desde la óptica del desarrollo, la escasez y especulación de la disponibilidad de los granos básicos suele generar incrementos artificiales de los precios, mermando así la capacidad adquisitiva de los ciudadanos.

Como es de observar en el gráfico, la tendencia de aportación del sector comercio al PIB fue irregular, donde en 2011 presento su mayor auge con un total de 16,073.6 millones de córdobas encontrando su punto de crecimiento mínimo en 2013, con un

⁵ <http://www.oas.org/DSD/publications/Unit/oea05s/ch16.htm>

Gráfico #15



total de 17,724 millones de córdobas, solo un 2.93% de variación con respecto al año anterior.

La tendencia arrítmica de este sector es observable en la gráfica número 15, esto pudo haberse dado por diversos factores, el primero radica en los efectos residuales de la crisis económica inmobiliaria de 2008-2009 sobre la comercialización de nuestros productos, cabe recalcar que Estados Unidos es nuestro principal socio comercial y durante los principales años de la crisis, Estados Unidos se enfocó en la resolución del problema manejando las tasas de intereses de los bancos y política monetaria en general, el sector comercial paso a estar a segundo plano consiguiendo que esta nación importara mucho menos bienes de lo que hacía antes de la crisis lo cual impactó directamente en las pequeñas economías exportadoras como la Nicaragüense.

Todo este conjunto de motivos y razones en última instancia afectó directamente en el comportamiento del salario mínimo pagado hacia las personas empleadas en el sector comercio, también en el gráfico se puede observar la evolución de este indicador, que durante el periodo de análisis demostró al igual que el PIB un

comportamiento un tanto errático, donde en 2011 este aumentó un 10% con respecto al año anterior, y 2 años después este solo aumentaba un 2.93%.

Las condiciones laborales de los trabajadores de este sector se vieron directamente marcadas por dicho comportamiento, durante el periodo de análisis, en promedio 104,393 trabajadores eran asegurados en la seguridad social (INSS) lo cual, a comparación con otros sectores, representa un importante escaño en comparación con los demás segmentos, sin embargo, es necesario mencionar que el sector comercio presenta una particularidad fácilmente perceptible para el lector.

Es una realidad que Nicaragua se encuentra ampliamente cubierto por comerciantes, de todo tipo de bienes, la primera impresión que se viene a la mente al mencionar dicho hecho es el mercado más grande de la región centroamericana, el mercado oriental, lugar donde convergen compradores y vendedores de múltiples bienes, los oferentes de bienes de este mercado carecen en su gran mayoría de cotizaciones al seguro social por lo tanto también de una pensión monetaria cuando estos lleguen a la edad de jubilación que según el INSS, es a los 60 años de edad.

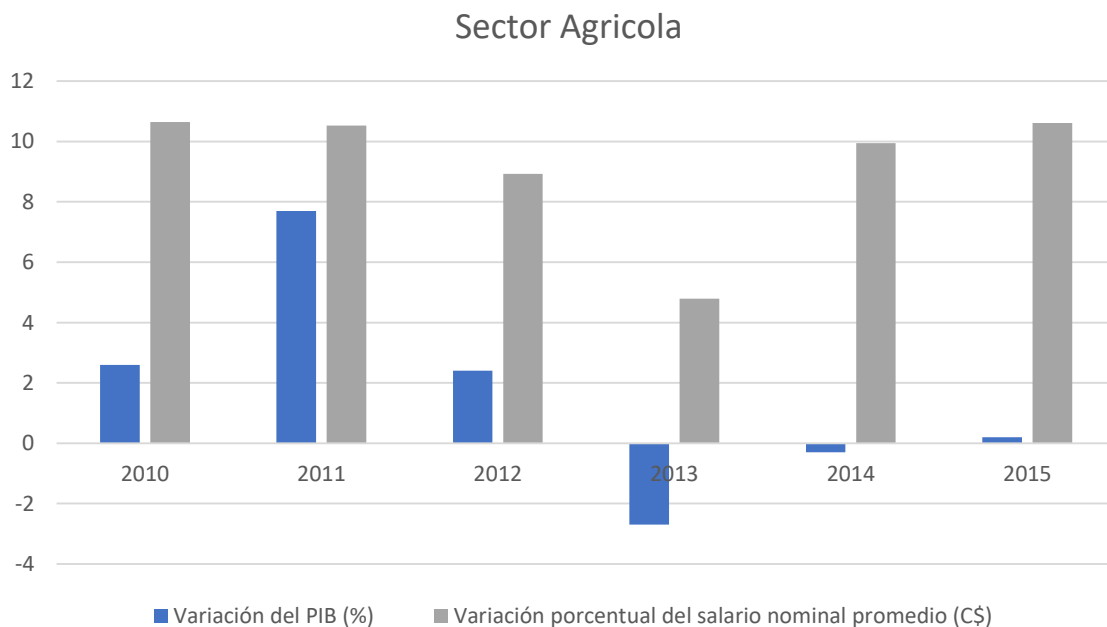
Por otra parte, las condiciones sociales de estos trabajadores distan mucho de las óptimas propuestas por los objetivos de la CEPAL, un empleo informal no converge en un salario mínimo regulado, el cual ya de por sí está muy distante del precio de la canasta básica, dado el hecho de que estas personas no son empleados formales, se está expuesto a todo tipo de vulnerabilidades, retraso en los pagos de salarios, poca seguridad en general, incremento de salario irrisorios entre otros; ahora es necesario interpolar esta situación a cada comerciante ambulante de verduras, productos cárnicos, cosméticos, etc. Claramente esto representa uno de los mayores retos para el gabinete gubernamental en años venideros, el lograr formalizar esta gran cantidad de ocupados en empleos formales y de calidad.

Todo esto es un claro referente de que a pesar de obtener crecimiento económico ciñéndonos estrictamente a cifras, el desarrollo económico no está siendo alcanzado satisfactoriamente, la sociedad no experimenta en la misma proporción el beneficio de que los agregados macro incrementen, lo que llevaría a replantearse

si estos indicadores son realmente los indicados al momento de evaluar la situación económica de cualquier nación.

A lo largo de la historia de Nicaragua, se ha dicho que esta nación es mayoritariamente agrícola, dicha creencia se ha mantenido a lo largo de los años a pesar de que no es del todo acertado, si bien el sector agrícola /pesquero representa un importante pilar para la economía , este se situó por detrás de los sectores industria y comercio antes analizados, en él grafico se puede observar claramente la tendencia de aportación de este sector en el producto interno bruto a como se mencionó anteriormente, las industrias manufactureras estuvieron en primer lugar durante el periodo de estudio, solo en el año 2010, había una diferencia de 39% en la aportación del PIB y dicha tendencia se mantiene a lo largo del periodo.

Gráfico #16



Al igual que el sector industria, el sector agrícola enfrenta verdaderos retos durante los años posteriores a la crisis inmobiliaria estadounidense, A principios del año 2012, La nación enfrentó la oportunidad de optimizar la productividad del sector agro dado que los precios de estos bienes se habían recuperado y que según el fondo monetario internacional, estuvieron proyectados a permanecer en crecimiento

durante los años posteriores al análisis, dicha alza fue constante a pesar de la recesión económica mundial⁶ y esto supuso una verdadera oportunidad, sin embargo una economía en vías de desarrollo y un mercado relativamente pequeño en comparación con los demás mercados de dichos bienes no tiene mucho margen de acción.

El foco económico de crecimiento del GRUN se caracterizó por el fomento a las exportaciones nicaragüenses, es de conocimiento que la optimización de las exportaciones impacta directamente en el PIB de forma positiva si se calcula este desde la óptica de la producción. La manera en cómo el GRUN logró esto fue de dos formas: El deslizamiento programado del Córdoba frente al dólar del 5% anual, lo que hace que los agentes extranjeros puedan comprar más cantidad de nuestros bienes con la misma cifra monetaria, y también con el aprovechamiento del tratado de libre comercio de Nicaragua con Centroamérica y estados unidos; sin embargo, se puede observar que, en media, este sector creció solamente un 1.66% e incluso decreció durante los años 2013 y 2014.

Si bien es cierto que las exportaciones de granos no representan en su totalidad el monto de exportaciones del país, estos productos representan la identidad del país con respecto a las demás naciones, principalmente en el continente americano, lo que conlleva a replantear si la política de deslizamiento monetario programado es realmente eficaz para la persecución del principal objetivo el cual es precisamente la optimización del PIB.

A pesar de todo esto, la evolución del salario mínimo de este sector represento un sólido comportamiento en el periodo de análisis observable en el grafico número 16, con un crecimiento promedio de 9.24%, se pasó de 2,082.1 córdobas en 2010 a 3,195.6 córdobas en 2015. Es necesario mencionar el hecho de que el salario percibido por los agricultores es el más bajo de toda Nicaragua, siendo que el siguiente a este es la industria manufacturera que en 2010 fue de 4,581.3 córdobas, más del doble. La escasa optimización del sector con respecto a la producción y el

⁶ <https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/02/weodata/download.aspx>

bajo salario mínimo que perciben los trabajadores, eventualmente influyen en la búsqueda y generación de empleos de calidad y trabajo decente

Retomando el enfoque del sector anterior, es necesario resaltar la cantidad de afiliados a la seguridad social de este escaño, durante el periodo de análisis, en promedio, se obtuvo que el sector agrícola contó con un promedio de 60,254 afiliados, con un repunte importante durante el último año de análisis (2015) crecimiento igual al 7.27%. Tal como se mencionó anteriormente, el GRUN en su PNDH hizo especial énfasis en mejorar las relaciones entre el dueño de la tierra y el productor que la trabaja, mejorando así las condiciones laborales.

Sin embargo, es necesario resaltar la puesta en marcha de un programa importante durante estos años, el cual se denomina “Hambre cero” el cual tiene como objetivo: *“Fortalecer la producción de alimentos de autoconsumo en las familias rurales nicaragüenses mediante la entrega de un Bono Productivo Alimentario (BPA).”*⁷

La población objetivo se diversifica de la siguiente forma:

1. Familias rurales que poseen entre 1-10 manzanas: El bien principal otorgado es el ganado.
2. Familias con áreas menores a una manzana, bien principal aves y material vegetativo
3. Familias con patios grandes de al menos un cuarto de manzana: cerdo pequeño, aves y alimento para aves

Los bienes producidos por los beneficiarios de este programa social, son divididos en generalmente dos segmentos, el consumo propio, y a la comercialización en el mercado nacional. Cabe mencionar que, en gran mayoría, los bienes son consumidos dentro del entorno familiar lo cual es algo lógico ya que las personas beneficiadas son de escasos recursos, el excedente se rige por el precio interpuesto en los mercados agropecuarios que en su mayoría son poco regulados por el estado.

⁷ <https://plataformacelac.org/programa/4>

Se ha podido evidenciar que el GRUN durante el periodo de estudio, se ha comprometido y encargado de llevar a cabo diversos programas y políticas sociales que promuevan un mejoramiento en los distintos sectores económicos de Nicaragua en materia laboral como ya se detalló con anterioridad, sin embargo, es necesario realizar la siguiente interrogante: ¿Dichas políticas y esfuerzos lograron realmente satisfacer las metas del objetivo número 8 de la CEPAL? Es menester recalcar que el periodo de estudio abordado en este escrito es del año 2010 hasta el 2015.

Como primera meta, se establece mantener el crecimiento económico traducido en el agregado macroeconómico PIB a una tasa promedio de 7% en países menos adelantados. La realidad nicaragüense expresó un crecimiento promedio de 5.28% en los 6 años de estudio, lo cual a pesar de no satisfacer dicho objetivo representó un gran avance, dicho crecimiento se vio apoyado principalmente por el crecimiento de los sectores industrial y de servicios principalmente, tendencia que se ha venido desarrollando incluso años anteriores de este estudio lo cual sugiere una evolución lenta pero segura de la matriz económica nacional.

Como segunda meta, se establece elevar los niveles de productividad económica mediante la diversificación y modernización tecnológica. A grandes rasgos el GRUN logró fomentar efectivamente los sectores anteriormente analizados, sin embargo, debido a las condiciones socioeconómicas de Nicaragua, la verdadera estimulación productiva está lejos de cumplirse, este al ser un país en vías de desarrollo y el segundo más pobre de América Latina y el Caribe, debe dirigir su avance tecnológico a los avances importados de países desarrollados, lo cual representa al final del día una gran cantidad de costes de importación.

Por ejemplo, el sector laboral más importante hoy en día es el textil, la maquinaria utilizada durante el proceso de elaboración de prendas es mayoritariamente de origen asiático, y a pesar de que estas son usadas por trabajadores nicaragüenses, la gran mayoría solo conoce el funcionamiento básico de la máquina, relegando así la capacitación técnica del cuidado y mantenimiento de la misma a agentes externos.

Como tercera meta, nos encontramos el fomento a las pequeñas y medianas empresas para la creación de puestos de trabajos decentes y emprendimiento. Sin duda alguna el sector que más se ha visto beneficiado bajo esta óptica es el sector agrícola, la implementación del programa hambre cero fomenta a las familias pobres a emprender nuevos proyectos y comercializar sus beneficios, sin embargo las oportunidades laborales que surgen de esto están muy lejos de ser decentes, dado que dichas personas no cotizan seguridad social o fondo para jubilación lo cual es una grave vulnerabilidad, dentro del sector textil el emprendedurismo es casi nulo debido al amplio control de las empresas chinas.

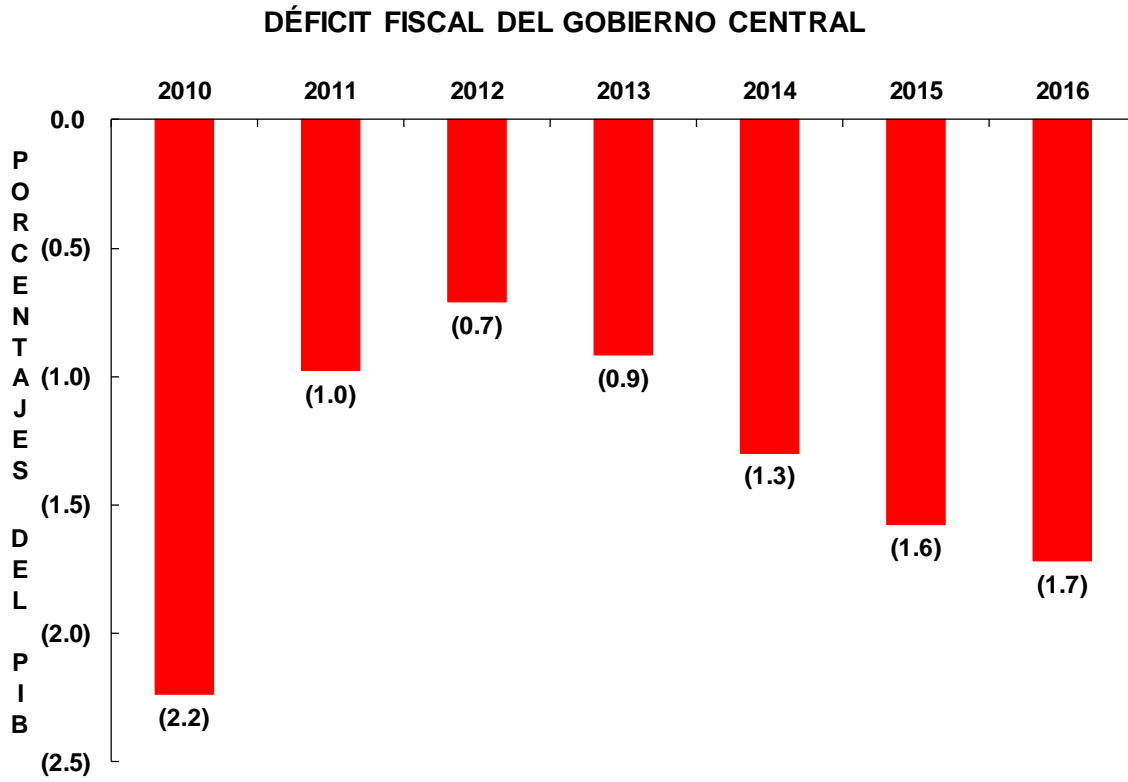
Tras una amplia descripción y análisis del compartimento del mercado laboral, los salarios y el valor agregado sectorial, así como la implementación de ciertas políticas, medidas y programas relacionadas con el crecimiento económico y el empleo se procede al vínculo de las macro políticas del PNDH detalladas en el segundo capítulo de este texto.

El análisis de las políticas económicas en el marco del primer lineamiento del PNDH: *crecimiento económico y estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y desigualdad.*

Principales resultados de la política fiscal

Hasta el 2012, se observó una marcada reducción del déficit fiscal del gobierno central, sin embargo, la aceleración del crecimiento del gasto público fomentó la tendencia hacia una expansión del déficit en términos de producción.

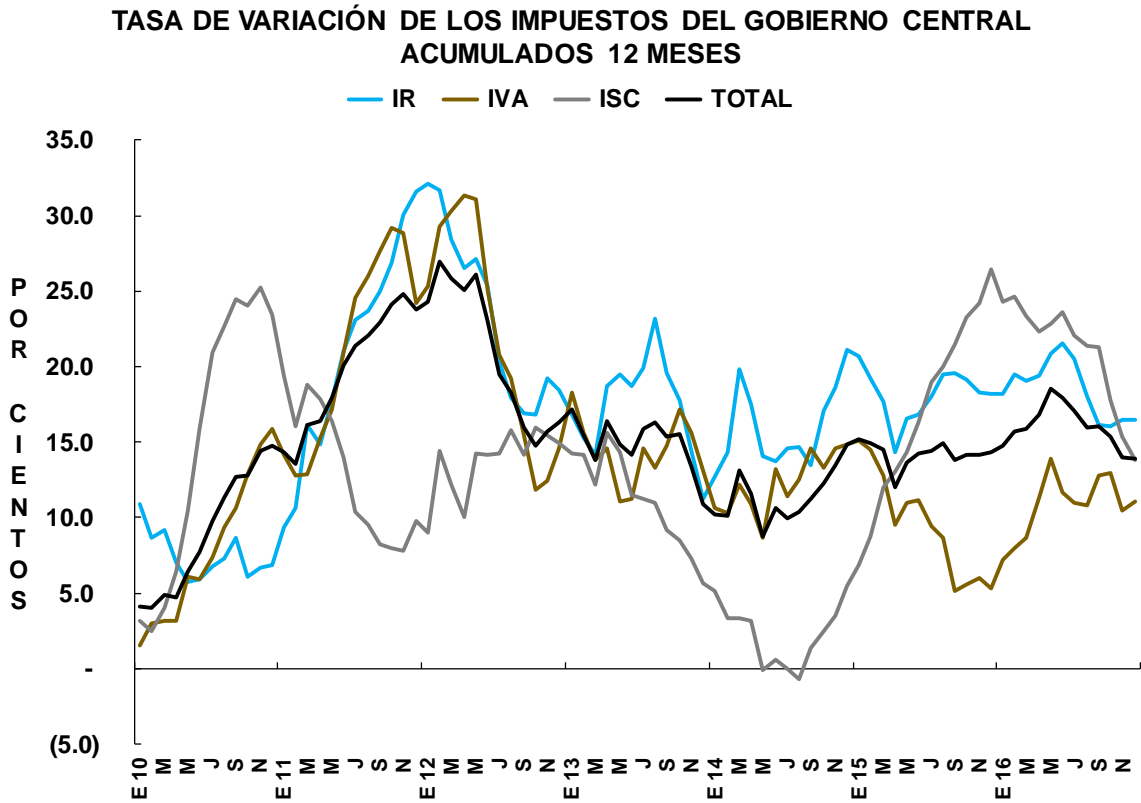
Gráfico #17



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Se aprobó una reforma tributaria en el 2012 con fines recaudatorios, el impacto fue rápidamente sentido por los consumidores y las empresas, así como el gobierno en los aumentos inmediatos de los ingresos impositivos pero el tiempo de efectividad de la reforma se esfuma a los pocos meses, el impulso fue acorde con una respuesta de alta elasticidad, pero de corto tiempo, la siguiente gráfica ilustra el comportamiento de los ingresos tributarios.

Gráfico#18



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Evidentemente, solo el impuesto selectivo al consumo resintió los efectos de la reforma sin aumentos percibidos por parte del gobierno, el incremento en los precios de bebidas alcohólicas, y tabaco fomentó el contrabando de productos lo que conllevó a una recaudación desacelerada de este rubro.

Como es de observar en el gráfico número 18, la carga tributaria aumentó 2.5 puntos porcentuales del PIB al pasar de 13.7% a 16.2% del PIB de 2010 a 2016. El gasto total del Gobierno Central representó en 2010 el equivalente a 17.0% del PIB, pasando en 2016 a 19.1% del PIB.

Los ajustes salariales se realizaron tomando como partida el deterioro del poder adquisitivo y el deslizamiento de la moneda, pero no de la productividad.

Principales resultados de la política de inversión pública

La inversión fija del sector público aumentó 2.2 puntos porcentuales entre 2010 y 2016 como resultado de los rápidos incrementos de la construcción pública que fomentaron la infraestructura para el transporte terrestres, para la energía eléctrica, agua potable, salud y educación.

La red vial aumentó 1.6% promedio anual en el período de estudio y en su mayoría el aumento provino de la red pavimentada.

La generación de energía eléctrica mostró considerables incrementos y se logró reducir la dependencia del petróleo (fuel oil) para la producción de energía eléctrica con base termoeléctrica al diversificarse las fuentes renovables.

De igual forma, se logró reducir la deserción escolar y aumentar las tasas netas de matrícula, con las expansiones de escuelas y remodelaciones de viejas instalaciones, se logró reducir la tasa de mortalidad materna e infantil con mejor atención de salud al capacitar al personal de salud y mejorar instalaciones y hospitales por medio de financiamiento externo.

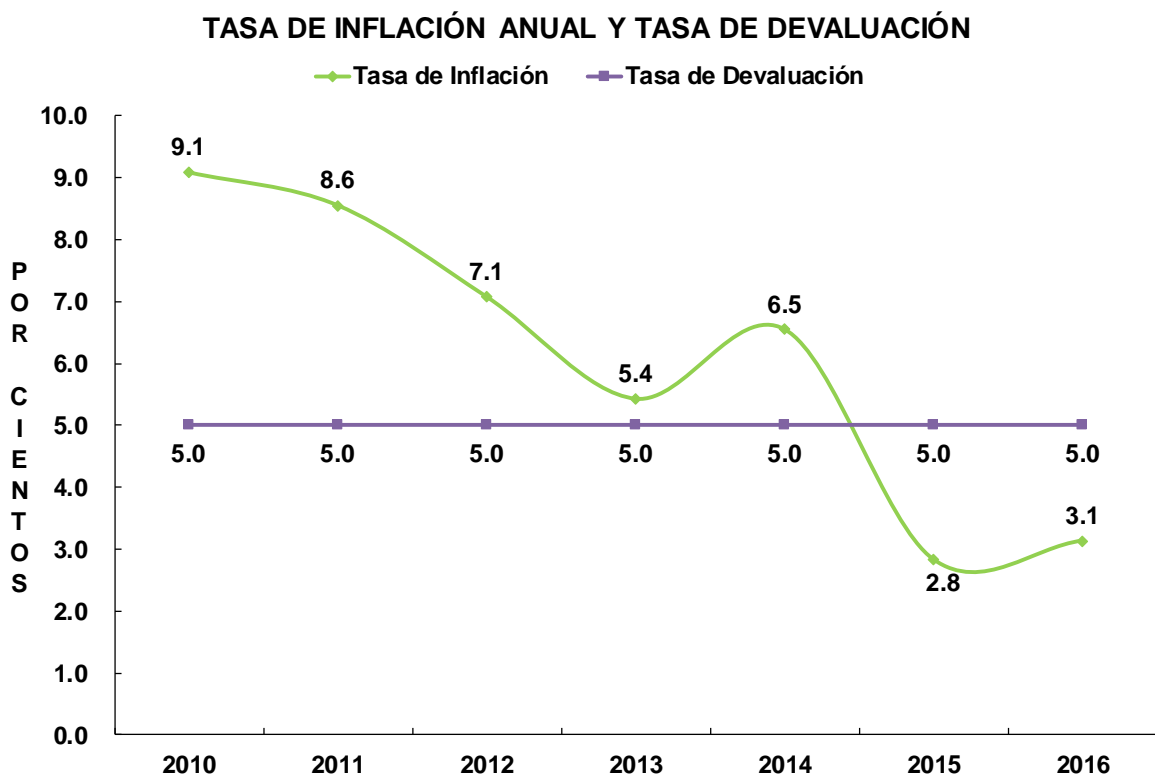
Principales resultados de la política monetaria

La política monetaria ha sido administrada con resultados excelentes dado su cumplimiento de garantizar la estabilidad macroeconómica al mantener el deslizamiento anual de 5% con micro devaluaciones diarias preanunciado y al estar los precios indexados al tipo de cambio la presión inflacionaria mostró una tendencia hacia la baja.

El Índice de Precios al Consumidor Nacional expresó una marcada desaceleración de los precios al pasar de una tasa de inflación de 9.1% en 2010 a 3.1% en 2016. Se mantuvo la devaluación en 5% demostrándose la baja volatilidad en estos principales indicadores macroeconómicos.

La acumulación de reservas en moneda extranjera por el eficiente manejo de la moneda fue enteramente factible y de baja complejidad, sin miras de riesgos internos en el aparato monetario.

Grafico#19



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Como se puede apreciar en el anterior grafico, la acumulación de reservas internacionales brutas (RIB) administradas por el BCN alcanzó el promedio de US\$649 millones al pasar de US\$1,799 millones en 2010 a US\$2,448 millones en 2016.

El saldo de las RIB debe ser al menos 2.5 veces el saldo de la base monetaria (M0). En el 2010 las RIB fueron equivalentes a 2.7 veces el saldo de M0, pero esta cobertura se redujo hasta 2.5 veces, como resultado de la aceleración en la tasa de crecimiento de M0, pero permaneciendo en el nivel mínimo requerido.

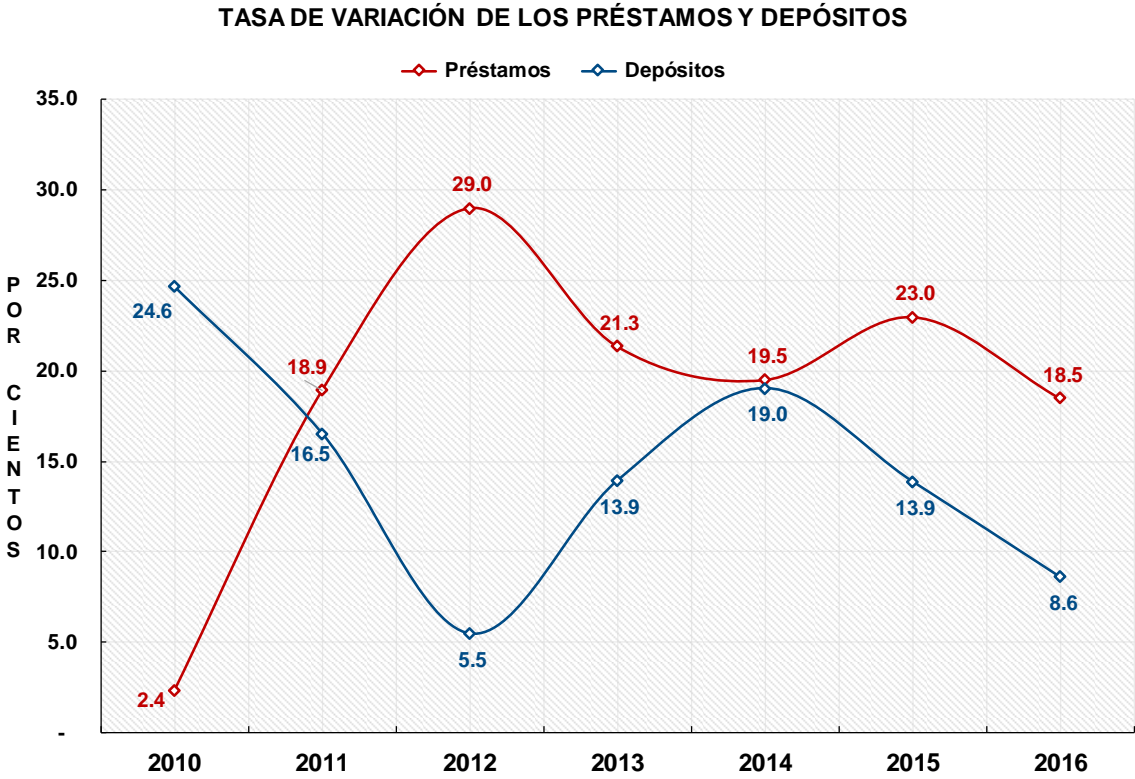
Las OMA son operaciones de muy corto plazo ya que el 80% de las colocaciones se realizan a plazos de entre 7 y 30 días, con el fin de reducir los excedentes de liquidez del mercado financiero y garantizar la cobertura de mínima de las RIB sobre M0.

Se registró la puesta en marcha de las operaciones de un banco de capital nacional en 2015 permitiendo fomentar la reducción de la alta concentración en el mercado financiero comercial del país.

El crédito al sector privado se consolida como de consumo, ya que cerca del 75% de los créditos son destinados al consumo, entre ellos el crédito comercial, personal, y tarjetas de crédito. Los niveles de mora y riesgo son bajos en el mercado financiero local por su limitada penetración y baja complejidad.

Los niveles de adecuación de capital en los bancos superan la norma del 10% permitiendo adecuados niveles de solidez de la banca comercial del país. Solo se agrega la desaceleración del crédito que responde a la desaceleración en las tasas de crecimiento de los depósitos en ambas monedas. Para una mejor comprensión del comportamiento de estos indicadores, se adjunta el siguiente gráfico:

Gráfico #20



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Observaciones sobre la política comercial

En el mercado interno se garantizó la estabilidad de precios, el cumplimiento de la ley tributaria en materia de exenciones del IVA principalmente a los productos de origen nacional vinculados con la canasta de 53 productos de consumo básico.

En el mercado externo, Estados Unidos (EU) continúa siendo el principal socio comprador de productos nicaragüenses con una participación superior al 40%, si sumado a las exportaciones domésticas de bienes FOB se le adiciona el valor bruto de exportación de la maquila, Nicaragua se convierte en superavitaria en términos comerciales con EU.

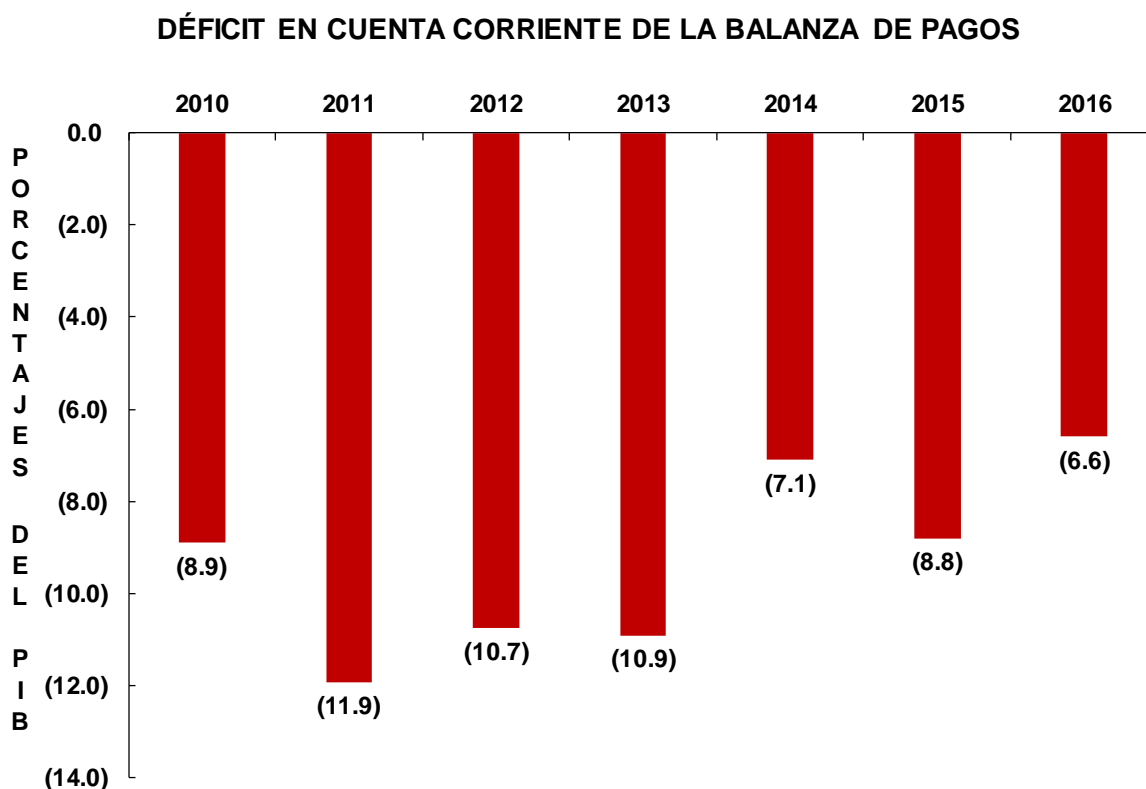
La búsqueda de nuevos mercados ha sido un lento proceso de integración en el mercado de comercio mundial, con pocos productos y de baja complejidad que resultan poco atractivos al consumidor mayor internacional. Los tratados suscritos por el gobierno con varias asociaciones de fronteras comerciales han permitido aumentar las exportaciones y garantizar el flujo de recursos externos.

Cabe añadir que no se nota una marcada tendencia de reducción de importaciones, aún Nicaragua continúa adquiriendo más bienes de consumo final en su cesta de compras y esta pesa más que las importaciones de bienes intermedios o de capital, y a pesar de la reducción de la dependencia del petróleo por el cambio de la matriz energética la factura petrolera continúa siendo alta.

La balanza de pagos

El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se situó por debajo de lo esperado, los mayores ingresos por remesas familiares y los incrementos de las exportaciones de zona franca permitieron que el déficit pasara de 11.9% en 2011 hasta 6.6% en 2016 promediando un 9.3% del PIB en el período de estudio todo esto observable en el grafico siguiente:

Gráfico #21



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Principales resultados de la política de estímulo a la inversión extranjera

Los resultados antes detallados de las políticas macroeconómicas evidencian un adecuado control estatal de la economía nacional.

Se mantuvo la estabilidad macroeconómica al cumplir con la condición de cobertura del saldo de las RIB sobre la base monetaria, con adecuadas medidas de control de exceso de liquidez aumentos de las reservas internacionales en coordinación con el gobierno central.

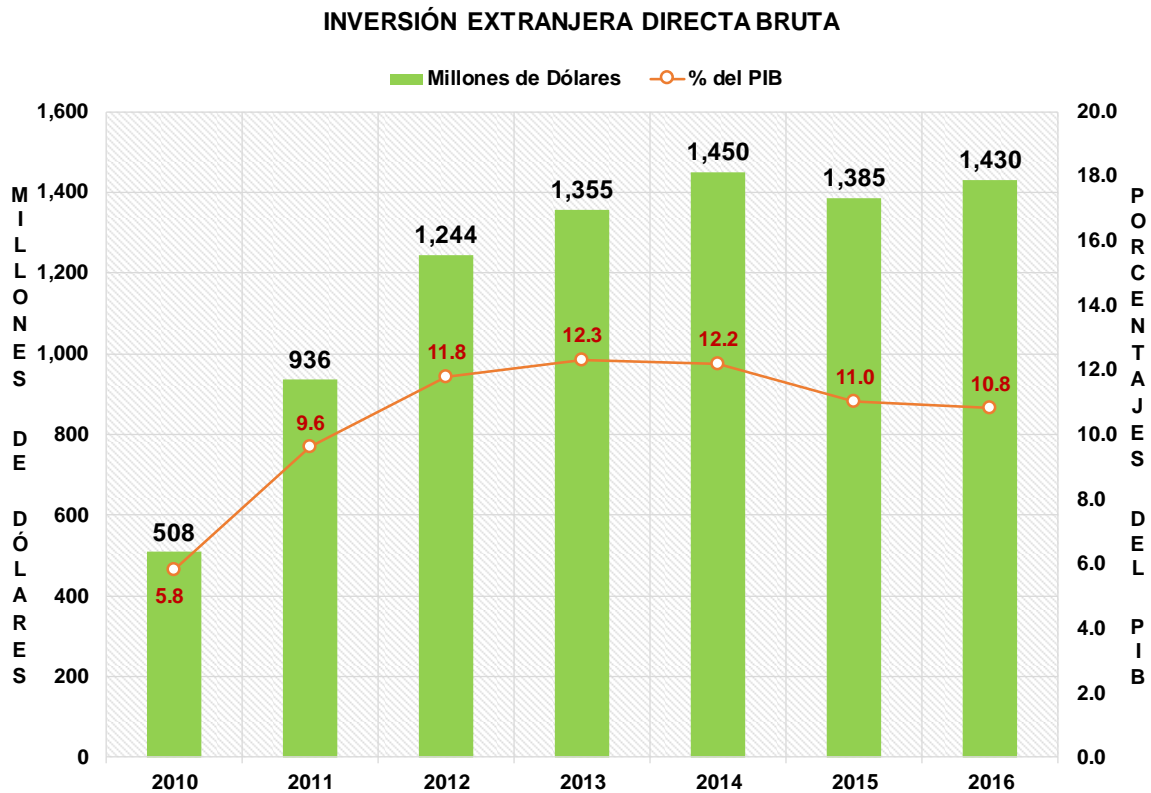
La contención del déficit fiscal por medio de reformas tributarias y priorización del gasto público permitieron una conducción responsable de la política fiscal aunado a los incrementos del gasto de inversión fija del sector público principalmente en construcción de obras civiles.

Entre los pilares de la política de fomento a la inversión extranjera, ProNicaragua destaca que el país cuenta con distintas facilidades a la inversión extranjera como:

La libre convertibilidad de la moneda, la libertad para repatriar capital y utilidades, no existen restricciones para que el capital social sea en su totalidad de origen extranjero, no hay distingo preferencial a los inversionistas nacionales y extranjeros, se garantiza la plena protección de los derechos de propiedad y se garantiza una devaluación fija de la moneda respecto al dólar.

Como se puede observar en el grafico número 22, Todo lo anterior facilitó que los recursos provenientes de la IED se duplicaran al pasar de US\$508 millones en 2010 a US\$1,430 millones en 2016. El mayor monto se registró en 2014 cuando fue igual a US\$1,450 millones, pero fue en el 2013 cuando representó el máximo como porcentajes del PIB al ser equivalente a 12.3% del PIB.

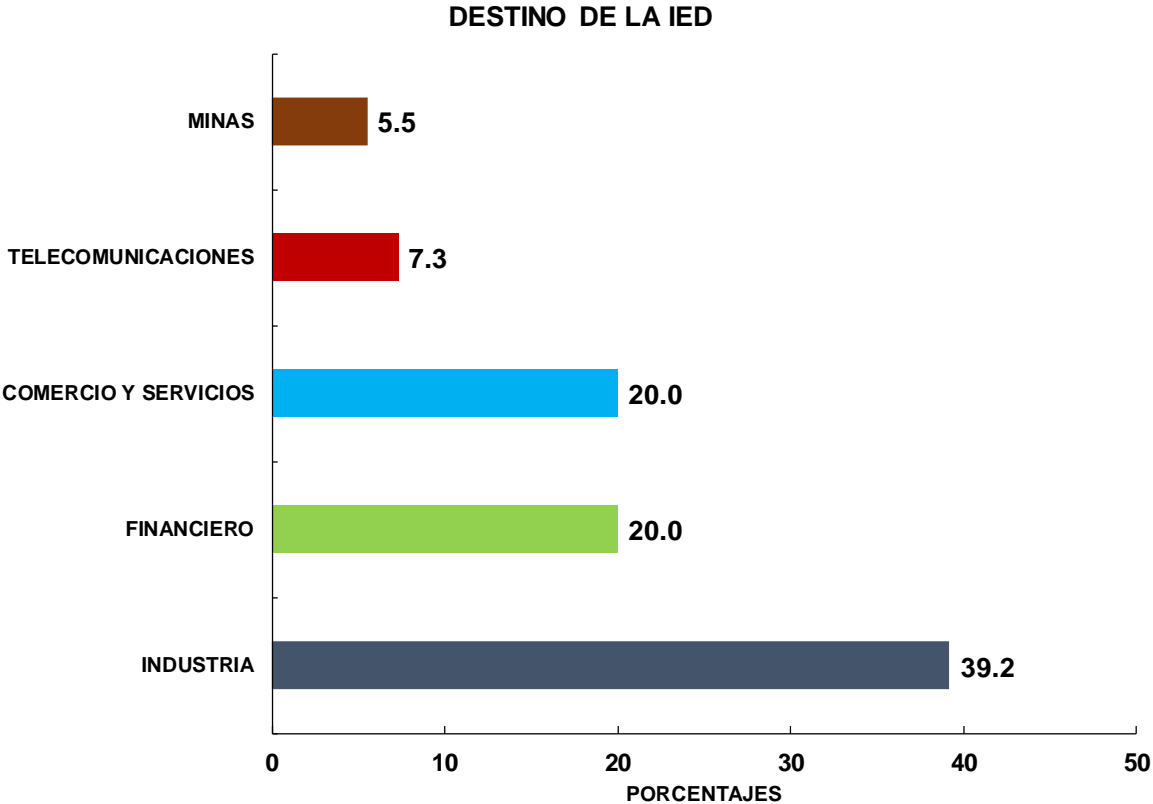
Gráfico #22



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

El sector industrial absorbe la mayor parte de la IED con el 39.2% del total y en segunda instancia el sector financiero y comercio y servicios representan el 20% cada sector, seguido por las telecomunicaciones con el 7.3% y minas con 5.5% del total. Como es observable a continuación:

Gráfico #23



Fuente: Elaboración propia con base en datos de PRONICARAGUA.

Resultados de la política laboral

La reducción del desempleo y el subempleo

La mesa nacional de negociación del salario mínimo acorde con lo establecido es integrada por el gobierno, empresarios y trabajadores. De acuerdo con la Ley 625, Ley de salario mínimo⁸ este salario es fijado cada 6 meses y en concordancia con el costo de la canasta de 53 productos de consumo básico.

⁸ El artículo 5 indica que todo salario mayor al mínimo no será afectado por las variaciones concertadas del salario mínimo.

Cabe agregar que el artículo 8 de la Ley 625 en referido a las funciones de la Comisión Nacional de Salario Mínimo su inciso e indica que a dicha comisión le corresponde:

“Reajustar de forma automática el salario mínimo sobre la base de la pérdida del poder adquisitivo indicado por la variación semestral del Índice de Precios al Consumidor (IPC), es decir la tasa de inflación semestral anunciada oficialmente por el Banco Central de Nicaragua, más el crecimiento real de cada sector de la economía según Cuentas Nacionales del Banco Central de Nicaragua, hasta llegar a un máximo del cien por ciento de la Canasta Básica. Una vez que el salario mínimo de cada sector de la economía logre el cien por ciento de la Canasta Básica, los incrementos posteriores se limitarán a la indexación que determine la variación semestral del Índice de Precios al Consumidor (IPC) anunciada por el Banco Central de Nicaragua.” (Ley 625).

En febrero de cada año la comisión anuncia los resultados de la negociación y establece el porcentaje de aumento de los salarios mínimos que se comienza a aplicar en los meses de marzo y el segundo ajuste se realiza en septiembre de cada año en garantía del primer enunciado del inciso e del artículo 8 de la Ley 625, ajustándolo de acuerdo a los deterioros del poder adquisitivo provocados por el incremento del IPC, pero tomando en cuenta el crecimiento económico del año anterior, no a nivel sectorial, por lo cual la tasa de ajuste de los salarios es la misma para todos los sectores.

Con respecto al segundo enunciado, el salario mínimo ha reducido su brecha de cobertura sobre la canasta básica, pero se siguen necesitando dos salarios mínimos para la adquisición de una cesta completa de los 53 productos.

Gráfico #24



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Gráfico #25



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

En las gráficas anteriores se aprecia la evolución del salario mínimo legal promedio real, la política salarial y de consenso tripartito ha permitido la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores que perciben el salario mínimo. Se registró un incremento promedio anual de 5.3% entre 2010 y 2016. El salario mínimo legal promedio aumentó 11.5% promedio anual mientras que la tasa de inflación promedio anual de este período fue inferior, equivalente a 5.9%.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente el salario mínimo ha mejorado su cobertura sobre el costo de la canasta de consumo básico como es observable en el siguiente gráfico, al pasar de representar el 31.62% del costo de la canasta en enero de 2010 a 45.46% del costo en diciembre de 2016, pero aún no se logra alcanzar lo establecido en el inciso e de la ley 625 sobre la cobertura del 100%. Los logros alcanzados en esta materia garantizaron el acceso a la alimentación de consumo básico de miles de familias encasilladas en la proporción de trabajadores que reciben esta remuneración.

Grafica #26



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

Los incisos b, c, d y e(iii) de la primera línea de acción sobre la política laboral descritos en el segundo capítulo fueron abordados en el capítulo III de esta investigación, caracterizándose el aumento de la inversión fija tanto pública como privada, los incrementos en la productividad laboral, y los niveles de emprendedurismo en Nicaragua.

Por su parte, el inciso e (iv) relacionado con la inclusión social se encuentra vinculado con el inciso f sobre la creación del Plan Nacional de Trabajo Digno.

El gobierno de Nicaragua elaboró el Plan Nacional de Empleo y Trabajo Digno y Decente para las Juventudes de Nicaragua 2012-2016, el cual es una herramienta que pretende generar empleos de calidad y trabajos productivos, cuyo origen se encuentra en las políticas de Desarrollo de Bienestar y Equidad Social.

El Plan está conformado por seis ejes estratégicos:

1. Formación y empleabilidad
2. Empleo de calidad e inserción laboral productiva
3. Emprendimientos juveniles
4. Inclusión social con igualdad y equidad de género
5. Diálogo social
6. Difusión del Plan

En el marco relacionado al fortalecimiento de la seguridad social, se produjeron aumentos en la cobertura de afiliaciones y gastos destinados al sistema de pensiones como porcentajes del PIB al pasar estos últimos de representar el 1.92% del PIB en 2010 a 3.01% del PIB en 2016.

De acuerdo con la discusión realizada en el tercer lineamiento de la política laboral sobre la estabilidad y desarrollo del trabajo en el mediano y largo plazo y en particular del primer inciso sobre la posibilidad de la transición del trabajo hacia sectores de mayor valor agregado; en el trabajo de Padilla (2013) se estimaron los sectores que tienen un impacto multiplicador en la economía de Nicaragua con un enfoque insumo-producto sobre la Matriz de Nicaragua de 2006.

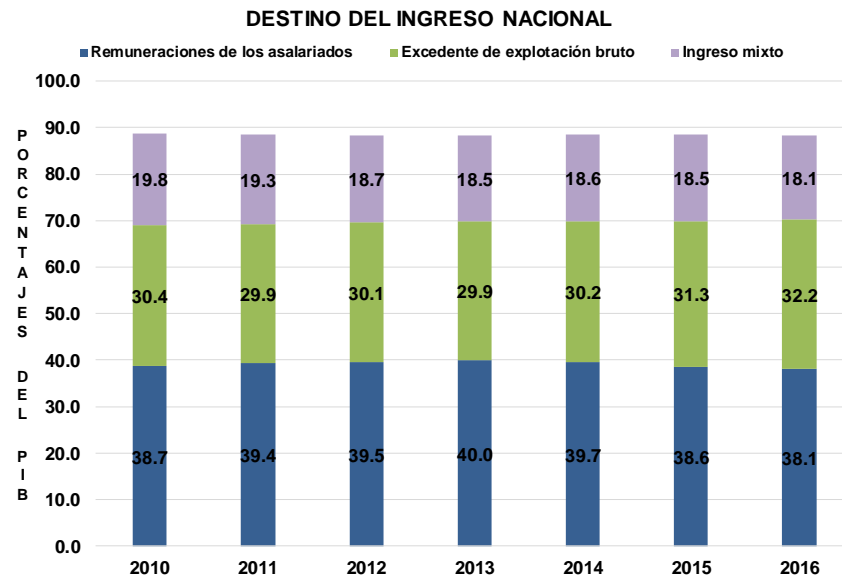
En esta investigación se determinó que los sectores “clave” de la economía el Pecuario, la Electricidad, y Otros alimentos de origen industrial; por su parte los “sectores impulsores” son el cultivo de la caña de azúcar, la pesca, agua y alcantarillado, carnes, azúcar, lácteos, bebidas, madera y productos de la madera, vidrio y otros productos no metálicos, la construcción, el alojamiento, alimentos y bebidas, correos y comunicaciones, la administración pública, los servicios de salud y servicios de esparcimiento. A su vez, los sectores denominados “estratégicos” son Otros productos agrícolas, la silvicultura, productos de petróleo y refinado, químicos básicos, caucho y plásticos, los metales y productos metálicos, la maquinaria y equipo de transporte, los servicios financieros y conexos y los servicios empresariales.

De lo anterior se desprende la necesidad de que fluya el empleo hacia los sectores que más pueden potenciar el crecimiento económico y que sean a su vez más productivos para generar empleos decentes.

Se logró avanzar en la reducción de la informalidad por la mayor afiliación de trabajadores a la seguridad social, sin embargo, esta continúa siendo superior al 70% en el mercado laboral del país, aún queda mucho camino por recorrer en materia de la reducción de la informalidad y el subempleo para garantizar mejores condiciones laborales a la población nicaragüense.

El fomento del desarrollo empresarial, trabajo asalariado se desarrolló y produjo incrementos en la participación del sector empresarial en el ingreso nacional en el período de estudio:

Gráfico #27



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCN.

- a) Las remuneraciones a los asalariados⁹ disminuyeron 0.6 puntos porcentuales del PIB al pasar de 38.7% del PIB en 2010 a 38.1% del PIB en 2016, con la mayor participación en el 2013 cuando fue igual a 40% del PIB.

⁹ La participación laboral en el ingreso nacional.

- b) El excedente bruto de explotación¹⁰ aumentó 1.9 puntos porcentuales del PIB al pasar de ser equivalente a 30.4% del PIB en 2010 a 32.2% del PIB en 2016 siendo este último año el mayor registrado en el periodo de análisis.
- c) El ingreso mixto¹¹ mostró una disminución de 1.7 puntos porcentuales del PIB al pasar de 19.8% del PIB en 2010 a 18.1% del PIB en 2016.

El aumento de la competitividad se da por una sola vía, la disminución de los costos unitarios de producción y a su vez esta disminución puede ser por la disminución de los costos laborales o el aumento de la productividad.

En nuestro análisis se demostró el leve incremento de los salarios reales promedio de la economía, con excepción del aumento de los salarios mínimos los cuales ascendieron con mayor velocidad en términos reales y del aumento de la productividad laboral de la economía nacional con tasas cercanas al 2%, estos resultados fomentaron la mejoría en la competitividad de Nicaragua.

La vía del aumento de la productividad para mejorar la competitividad requiere de:

- Ofrecer más educación técnica.
- Realizar más transferencia de tecnología a las empresas del país.
- Garantizar el acceso al crédito a los propietarios de microempresas y pequeñas empresas.
- Atraer empresas extranjeras y vincularlas a cadenas de producción locales.
- Crear posibilidades para financiamientos de largo plazo.
- Mejorar la infraestructura económica del país.
- Mejorar la administración empresarial

La vía de disminuir los costos laborales para elevar la competitividad, no es recomendable porque consiste en mantener salarios reales tan bajos que permitan a las empresas, nacionales y extranjeras, realizar beneficios y, por lo tanto, competir a pesar de su baja productividad, pero esto representa una *especialización de la pobreza* y su viabilidad depende del mantenimiento de esa misma pobreza, es decir,

¹⁰ La participación del capital en el ingreso nacional.

¹¹ Participación del empleo por cuenta propia sin distinción de división entre remuneraciones y utilidades.

que los trabajadores y la población en general sigan siendo pobres con empleos precarios, bajas tasas de escolarización y altos niveles de subempleo lo que va en contra del cumplimiento del ODS No. 8 en la búsqueda del empleo decente.

Durante este resultado planteado anteriormente, se pudo observar el manejo macro de algunas variables claves en la optimización del clima de negocios e inversiones hacia el país, Nicaragua buscó una mejor y mas eficiente recaudación y gasto de los impuestos, también es observable que la brecha entre el salario mínimo y la canasta básica disminuyó.

Conclusiones

Bajo el cumplimiento del primer objetivo planteado en nuestra investigación las principales políticas gubernamentales en favor del crecimiento económico y la búsqueda del empleo decente, el GRUN estableció el PNDH acorde a la agenda de las Naciones Unidas.

En el primer lineamiento del PNDH se busca el crecimiento económico y la creación del empleo por medio de la preservación de la estabilidad macroeconómica con la conducción de las políticas fiscal, de inversión pública, monetaria, cambiaria, financiera y crediticia, de comercio interior, exterior y de balanza de pagos, de fomento a la inversión extranjera y las políticas salariales comprendidas en un conjunto de ejes de trabajo.

Todas las políticas guardaron una sola consonancia e interrelación en consecución de la disminución de las tasas de pobreza y desigualdad.

Para responder al segundo de los objetivos planteados se examinó la relación entre el crecimiento económico y la generación de empleo.

El crecimiento económico de 5.3% promedio anual garantizó la disminución de los niveles de desempleo abierto, el aumento del PIB per cápita, los mayores niveles de productividad laboral, el aumento de los salarios reales, los salarios mínimos, la disminución de la brecha salarial entre hombre y mujeres, la reducción de la informalidad, y disminuir la proporción de jóvenes inactivos en el mercado laboral y en el sector escolar a mínimos históricos hasta el año 2014, con efectos positivos en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Sin embargo, el crecimiento económico no fue suficiente para garantizar cambios estructurales que convirtieran el crecimiento en sostenido, sustentable e inclusivo.

Nicaragua es un país con alta dependencia al petróleo y de poca diversificación económica y exportadora por lo que es vulnerable a los vaivenes del comportamiento a nivel global con fuertes efectos a nivel local a pesar de sus esfuerzos por reducir la vulnerabilidad y mantener la estabilidad macroeconómica y los niveles de seguridad.

Los resultados de las políticas económicas de crecimiento y empleo satisficieron las metas de cada línea de acción propuesta en el PNDH, y se tradujeron en cambios reales en la población de menos recursos, con mayores accesos a la educación, la salud, mayor gasto social destinado al combate de la pobreza y mayor inversión pública en infraestructura.

Se mantuvo eficientemente la estabilidad macroeconómica y se garantizaron los ingresos por recursos externos siendo la inversión extranjera directa un recurso que dinamizó la productividad y generó fuertes impactos en la estructura económica.

La coordinación de todas las políticas y seguimiento de las metas en cada indicador permitió que el crecimiento económico aumentara en 5.3% en promedio anual y se redujera el desempleo abierto evidenciando mejoras en la generación de empleo decente.

Bibliografía

Antal, M. (2014), "Green goals and full employment: are they compatible?", *Ecological Economics*, vol. 107.

Arrow, K. J., P. Dasgupta, and K. G. Mäler (2003), Evaluating projects and assessing sustainable development in imperfect economics, *Environ. Resour. Econ.*, 26, 647–685.

Avendaño, N. (8 de 10 de 2017). En la economía de Nicaragua no hay pleno empleo. Obtenido de Blog de Néstor Avendaño: <https://nestoravendano.wordpress.com/2017/10/08/en-la-economia-de-nicaragua-no-hay-pleno-empleo/>

BCN. (2018). Anuario Estadístico. Managua: BCN.

-(2017). Nota metodológica de la segunda actualización estadística del SCNN 2006-2016.

Bank, W. (2017). Nicaragua Paving the Way to Faster Growth and Inclusion: Systematic Country Diagnostic. Washington: World Bank. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/27560>

Banco Mundial (2018). Indicadores de desarrollo mundial. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/>

Blanchard, O. (2012). Macroeconomía. Madrid: Pearson.

Brundtland, G. H., M. Khalid, S. Agnelli, S. A. al-Athel, B. Chidzero, L. M. Fadika, et al. (1987), *Our common future*, World Commission on Environment and Development, United Nations.

Campbell, John and Ove K. Pedersen, (2001). 'Introduction: The Rise of Neoliberalism and Institutional Analysis', in *The Rise of Neoliberalism and Institutional Analysis*, ed. John L. Campbell and Ove K. Pedersen (Princeton: Princeton University Press, 2001), 5.

Cuadrado, J. (2006). *Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos*. Madrid: McGRAW-HILL.

Emmerij, Louis; Richard Jolly and Thomas Weiss, (2003) Ahead of the Curve? UN Ideas and Global Challenges (Bloomington: Indiana University Press, 2003), 60 speaking about the 1960s.

Franklin, O. R. (2018). Un análisis de la producción y el desempleo en Nicaragua 1980-2014. Managua: REVISTA CIENCIA E INTERCULTURALIDAD.

Gujarati, D., & Porter, D. (2010). Econometría. McGraw-Hill.

INIDE. (2018). Encuesta de Hogares Sobre Medición del Nivel de Vida, EMNV 2016. Managua, Nicaragua. Instituto Nacional de Información de Desarrollo

INIDE. (2016). Encuesta de Hogares Sobre Medición del Nivel de Vida, EMNV 2014. Managua, Nicaragua. Instituto Nacional de Información de Desarrollo.

Mankiw, G. (2014). Macroeconomía. Barcelona: Antoni Bosch.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHC). Informe de Liquidación Presupuestaria (2010-2016). Recuperado de: <http://www.hacienda.gob.ni/search?SearchableText=informe+de+liquidaci%C3%B3n>

Montes, F. A. (2013). Análisis de la relación entre Inflación, Crecimiento Económico de Nicaragua durante el período 1961-2011. Managua: Banco Central de Nicaragua (BCN).

Ñaupás, H. e. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. Bogotá: Ediciones de la U.

Ochoa, M., & Orellana, W. (2002). Una aproximación no lineal a la relación inflación-crecimiento económico: un estudio para América Latina. Guatemala.

Okun, A. (1962). Potential GNP: its measurement and significance. Proceedings of the Business and Economics Statistics.

Omay, T., Aluftekin, N., & Karadagli, E. C. (2009). The relationship between output growth and inflation: Evidence for Turkey. Munich Personal RePEc Archive.

ONU. UNSTATS (2018).

http://data.un.org/Data.aspx?d=SNA&f=group_code%3a401

Organización Internacional del Trabajo (OIT). ILO STATS (2019).

https://www.ilo.org/ilostat/faces/ilostat-home/home?_adf.ctrl-state=icqh15lq2_13&_afLoop=1319548189126277#!

OIT, (2015). '2030 Development Agenda: Major Breakthrough for World of Work' (ILO press release, August 4, 2015), http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_388407/lang--en/index.htm

Padilla, Luis Manuel. (2013). Estimación de Impactos Multiplicadores en la Economía Nicaragüense: Un Enfoque Insumo Producto. BCN.

Phillips, A. (1958). The Relation between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861-1957. *Economica (New Series)*, 25 (100).

Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 (PNDH). 2012.

Rivas, J. C., & Balbuena, F. (2008). Inflación y crecimiento económico en Centroamérica, 1980-2007: Un enfoque econométrico. San José: CEPAL.

Shahid, M. (2014). Effect of Inflation and Unemployment on Economic Growth in Pakistan. Islamabad: Journal of Economics and Sustainable Development.

Stiglitz, J. E., A. Sen, and J.-P. Fitoussi (2010), *Mismeasuring Our Lives—Why GDP Doesn't Add Up*, New Press, New York.

UNDP (2015) Report on Work.

United Nations Economic Commission for Europe (UNECE) (2014). Recommendations on measuring sustainable development—Conference of European Statisticians, prepared in cooperation with the Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) and the Statistical Office of the European Union (Eurostat), United Nations, New York and Geneva.